

## Cuando las emociones irrumpen: análisis comparativo del empleo de las interjecciones en las comedias de Terencio y las tragedias de Séneca\*

*When emotions burst out: comparative analysis of the use of interjections in Terence's comedies and Seneca's tragedies*

**Luis Unceta Gómez**

Universidad Autónoma de Madrid  
España

ONOMÁZEIN 38 (diciembre de 2017): 107-146  
DOI: 10.7764/onomazein.38.06



**Luis Unceta Gómez:** Departamento de Filología Clásica, Universidad Autónoma de Madrid, España.  
| Correo electrónico: [luis.unceta@uam.es](mailto:luis.unceta@uam.es)

Fecha de recepción: agosto de 2016  
Fecha de aceptación: noviembre de 2016

## Resumen

Este trabajo, el tercero de una serie, presenta un análisis comparativo de los principales valores que desarrollan las interjecciones en los corpus teatrales de las comedias de Terencio y las tragedias de Séneca, agrupándolas según los distintos contenidos que expresan. Se reflexiona además sobre la función de la interjección en el género analizado.

**Palabras clave:** interjecciones; pragmática; comedia; Terencio; tragedia; Séneca.

## Abstract

The aim of this paper, the third of a series, is to offer a comparative analysis of the main usages developed by interjections in the theatrical corpus set up by Terence's comedies and Seneca's tragedies, grouping them according to the kind of emotional content they express. It also offers a reflection on the function of interjections in the analyzed genre.

**Keywords:** interjections; pragmatics; comedy; Terence; tragedy; Seneca.

---

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación FFI2012-34826 (MINECO).

## 1. Introducción

Este trabajo, el tercero de una serie dedicada a las interjecciones en la lengua latina (Unceta Gómez, 2012, en prensa 1), presenta un análisis comparativo del uso de la interjección en dos corpus pertenecientes a épocas y géneros teatrales distintos: las comedias de Terencio y las tragedias de Séneca. Se propone, pues, un análisis de pragmática histórica, con las dificultades que plantea la pérdida de rasgos propios de la oralidad (tono de voz, estructura entonativa<sup>1</sup>, alargamientos vocálicos, gestos...), fundamentales para la explicación funcional de las interjecciones y solo en parte solventadas por el género de las obras analizadas<sup>2</sup>.

La definición y la descripción de las interjecciones han sido y siguen siendo temas muy controvertidos. Frente a planteamientos “conceptualistas” como los de Ameka (1992), Wierzbicka (1992) o Wilkins (1992), que consideran las interjecciones unidades lingüísticas con estructuras semánticas complejas, pero subestiman la contribución de los factores pragmáticos y contextuales a su correcta interpretación (Wharton, 2003: 47), en Unceta Gómez (2012) propuse una definición de las interjecciones como unidades que aportan una instrucción procedimental, en línea con la propuesta relevantista de este último autor. Las interjecciones no modifican las condiciones de verdad del enunciado que las contiene, pero este queda modalizado por su efecto como un acto de habla expresivo. Desde este punto de vista, las interjecciones pueden ser consideradas como una subclase de marcadores pragmáticos (Taavitsainen, 1995: 439; Norrick, 2009; Ghezzi, 2014: 16) que aportan actitudes emocionales al enunciado que las incluye —el estado mental o anímico del hablante, o su reacción ante una situación o el interlocutor— e invitan a la interpretación del enunciado en sentido expresivo<sup>3</sup>.

- 
- 1 Sobre la estructura entonativa de la interjección en español, véase Cuevas Alonso y Fernández Gallo (2003).
  - 2 Sobre las dificultades de la perspectiva histórica y la necesidad de seleccionar tipos de texto y géneros textuales que se aproximen a la oralidad, véase Taavitsainen (1995: 439). Otros análisis históricos de la interjección son los de Traugott (2015) y Porcar Miralles (2015). Puede verse una aproximación a la bibliografía sobre la interjección en las lenguas clásicas en Unceta Gómez (2012: 349, esp. n. 7).
  - 3 Posteriormente, ha habido algunas críticas a la propuesta relevantista de Wharton (2003), como las de Padilla Cruz (2009a y 2009b). Este autor propone que el uso repetido e intencional de una interjección en situaciones comunicativas bien definidas facilita la codificación de un sentido concreto, lo que Padilla Cruz entiende como una gramaticalización de ese significado. Aunque el propio Wharton (2016) ha asumido la posibilidad del enriquecimiento diacrónico de algunas interjecciones, que puede desembocar en su gramaticalización o asociación sistemática con un determinado contenido conceptual, parece claro que la automatización de determinados usos, tal y como se observa en las rutinas lingüísticas, no implica una ampliación de contenido semántico. En el caso del castellano, por ejemplo, se puede pensar en la automatización de la combinación de la interjección de sorpresa ¡uy! con fórmulas de disculpa (“¡uy!, perdona, no me había dado cuenta”, que lejos de asumir el signi-

En el trabajo mencionado, adopté, además, una definición restrictiva de esta categoría, que sigue muy de cerca la ofrecida por los gramáticos latinos y deja fuera lo que, en clasificaciones como la de Ameka (1992: 113-114), se entiende como interjecciones cognitivas, conativas y fáticas. Por las razones allí expuestas (Unceta Gómez, 2012: 354-361), es preferible analizar los integrantes de estos últimos tipos en sus respectivos sistemas lingüísticos, con independencia de que haya ciertas unidades mínimas que resulten formalmente similares a las interjecciones primarias.

## 2. La comedia de Terencio

Aunque Plauto se sirve de interjecciones con mucha frecuencia y es, de hecho, el corpus que presenta un mayor número de ellas, Publio Terencio Afer (ca. 194-159 a. C.) muestra una inclinación aún mayor, llegando a triplicar proporcionalmente la frecuencia de uso de un número significativo de interjecciones (Karakasis, 2005: 130), especialmente las primarias<sup>4</sup>, uso que, en cierta medida, podemos considerar reflejo de la situación de la lengua coloquial de su época (Traina, <sup>2</sup>1999: 102). Por el contrario, este autor se muestra reacio al uso de las interjecciones procedentes del griego (Karakasis, *ibid.*), por resultar poco elegantes.

### 2.1. Interjecciones primarias

#### 2.1.1. La expresión del lamento, el dolor y el temor

##### 2.1.1.1. *Ei!*

*Ei!*, junto a *ehem!*, la unidad más representada (21 apariciones) del *corpus* terenciano, es una interjección específica del discurso masculino<sup>5</sup> que, en la mayoría de las ocasiones, aparece en boca de viejos o adolescentes, lo que invita a considerarla una variante culta —lo que justifica, además, su presencia en la tragedia—. Como en Plauto, en la mayor parte de las ocasiones (15; cf. (1)) aparece acompañada del dativo *mihi* (“¡ay de mí!”), estando una vez complementado por el adjetivo *misero* (Ter., *Haut.* 234), aunque también puede ser usado solo (2), especialmente si va seguido de un *uerbum timendi*<sup>6</sup>:

---

ficado ilocucionario de tal disculpa, intensifican la cortesía del enunciado, haciendo hincapié en la falta de intención en el acto que ha podido resultar molesto para el interlocutor.

- 4 Según los cálculos de Haffter (1934: 127-129), Plauto usa en torno a 530 interjecciones primarias y Terencio en torno a 450, si bien incluye elementos que aquí no se estudian por ser considerados interjecciones.
- 5 Excepción en la comedia es Afran., *Com.* 394 (*ei miserae mihi!*), según señala Hofmann (<sup>3</sup>2003: 111). En la tragedia de Séneca, como se verá *infra* (§ 3.1.1), este principio no es funcional.
- 6 Véase, sin embargo, Ter., *Andr.* 322-323: *ei mihi! / uereor dicere*.

(1) [...] *Ei mihi! / Incertumst quid agam* [...] (Ter., *And.* 263-264)<sup>7</sup>.

‘¡Ay de mí! No sé qué hacer’.

(2) [...] *Ei!, timeo miser, quam hic mihi nunc nuntiet rem* (Ter., *Phorm.* 178)<sup>8</sup>.

‘¡Ay! Me da miedo, pobre de mí, pensar en la noticia que me trae’.

Esta unidad muestra una clara especialización en la expresión de un lamento por un daño físico (cf. Ter., *Ad.* 173) o una situación que provoca malestar o sufrimiento (3) y que puede llegar a provocar un estado de gran agitación (4), o bien por una incertidumbre (cf. Ter., *Ad.* 789 y (1), *supra*) o el temor de que ocurra una circunstancia adversa (5):

(3) *nam modo intro ut me corripui timidus, alio suspicans / morbo me uisurum adfectam ac sensi esse uxorem: ei mihi!* (Ter., *Hec.* 365-366)<sup>9</sup>.

‘Hace un momento, cuando, lleno de inquietud, me precipité dentro, esperando ver a mi esposa aquejada por una enfermedad distinta a la que comprobé que padecía... ¡Ay de mí!’.

(4) <GE.> *Era. so. Quid est? Quid trepidas? GE. Ei mihi!* [...] (Ter., *Ad.* 323).

‘¡Ama!’ so. ‘¿Qué pasa? ¿Por qué estás tan alterado?’ GE. ‘¡Ay de mí!’.

(5) [...] *Ei!, uideo uxorem. Paene plus quam sat erat* (Ter., *Phorm.* 797)<sup>10</sup>.

(*Aparte*) ‘¡Ay! Veo a mi mujer; casi hablo más de la cuenta’.

Su gran especialización, en este sentido, se comprueba en su uso en sentido irónico, aprovechado en un *aprosdóketon*:

(6) [...] *AN. Ei!, /metuo lenonem nequid... GE. Suo suat capiti. Idem ego uereor* (Ter., *Phorm.* 490-491).

(*Aparte, a Geta*) *AN.* ‘¡Ay, me temo que el lenón...’ *GE.* ‘... se está labrando su perdición. Lo mismo me temo yo’.

Cabe destacar, por último, que, como expresión de un lamento, puede emplearse secundariamente para transmitir un reproche (valor en el cual se especializan otras unidades; cf. *infra* §

7 Los textos latinos de Terencio siguen la edición de Robert Kauer y Wallace M. Lyndsay, y los de Séneca, la edición de Otto Zwierlein (Oxford Classical Texts); en ambos casos, se incorporan algunas modificaciones ortotipográficas. Las traducciones son las de José Román Bravo Díaz (Madrid, Cátedra, 2001) y Jesús Luque Moreno (Madrid, Gredos, 1979-1980), respectivamente, también con ciertos ajustes. Sobre las dificultades que plantea la traducción de las interjecciones, véase Sierra Soriano (1999).

8 Cf. Ter., *And.* 73; *Haut.* 247, 968; *Phorm.* 501, 671, 1004.

9 Véase además Ter., *Ad.* 452.

10 Cf. Ter., *Phorm.* 607.

2.4), para lo que es necesario que el interlocutor tenga cierto control sobre el origen del dolor o el malestar:

- (7) [...] DE. *Ei mihi! / Non te haec pudent?* (Ter. Ad. 753-754)<sup>11</sup>.  
‘¡Ay de mí! ¿No te da vergüenza de todo esto?’

### 2.1.1.2. OIEI!

Posiblemente la forma *oiei!* sea un compuesto de la anterior con el griego οἶ, bisílabo en Plauto, trisílabo en Terencio (Hofmann, <sup>3</sup>2002: 111). Junto a un único ejemplo en el primer autor, Terencio nos ofrece otros dos. Elio Donato (siglo IV), en su comentario a las comedias de Terencio, la valora como una expresión rústica<sup>12</sup>, y ese valor parece tener en (8), donde constituye, como en Plauto, la reacción de un esclavo ante el dolor provocado por un golpe. Sin embargo, en (9) constituye el lamento de un *senex* por lo que considera un precio excesivo. La ausencia de testimonios adicionales impide, en todo caso, realizar valoraciones más ajustadas.

- (8) [...] PH. *I intro nunciam. / DO. Oiei!* (Ter., *Eun.* 715-716).  
PH. ‘Entra de una vez.’ (Lo golpea) DO. ‘¡Ay, ay!’.
- (9) GE. “*Aediculae item sunt ob decem alias.*” DE. *Oiei! / Nimiumst.* CH. *Ne clama [...]* (Ter., *Phorm.* 663-664).  
GE. “... y también una casita por otras diez” DE. ‘¡Caray, caray! Es demasiado.’ CR. ‘No grites’.

### 2.1.1.3. VAE!

También más tosca y popular que *ei!*, motivo por el cual Terencio limita su uso (Kershaw, 1991; Hofmann, <sup>3</sup>2003: 112), *vae!* es un lamento enfático<sup>13</sup> empleado tanto por hombres como por mujeres, libres y esclavos de condición, y siempre combinado con un dativo *mihi*<sup>14</sup> o *misero/misera mihi*, locución interjectiva muy fijada. Su uso, más homogéneo que en Plauto (Unceta

11 Cf. Ter., *Ad.* 124.

12 OIEI *apte σχετλιασμόν rusticum posuit utpote serui ac nouicii. Et est deploratio ab eis sic dicta* (Don. Ter., *Eun.* 716, 1). Los textos de Donato proceden de *Hyperdonatus. Editiones collectae antiquorum commentorum electronicae cum translatione, commentariis et adnotationibus criticis*, <<http://hyperdonat.huma-num.fr/>>.

13 Don. Ter., *Ad.* 301, 3: ἐμπαθῶς σχετλιάζει.

14 En una única ocasión: Ter., *Eun.* 709.

Gómez, 2012: 364-366), está limitado en Terencio (9 ejemplos, frente a los 49 que documenta el primero) al lamento por una situación desfavorable (10) (cf. Don. Ter., *Andr.* 302, 4: *VAE interiectio est in his rebus, quas exsecramur*), por lo general desencadenado por una revelación del interlocutor (11) o un descubrimiento súbitos (12):

(10) [...] *Vae misero mihi! / Tot res repente circumuallant se, unde emergi non potest: / uis egestas iniustitia solitudo infamia* (Ter., *Ad.* 301-303)<sup>15</sup>.

‘¡Ay, pobre de mí! Cuántos males nos asedian de repente, de los que es imposible escapar: la violación, la pobreza, la injusticia, la soledad, la deshonra’.

(11) [...] GE. *Amare occepit aliam. so. Vae miserae mihi!* (Ter., *Ad.* 327)<sup>16</sup>.

GE. ‘Se ha enamorado de otra.’ so. ‘¡Ay, pobre de mí!’.

(12) [...] *Quae uidi! Vae misero mihi! / At ne illud haud inultum, si uiuo, ferent!* (Ter., *Haut.* 917-918)<sup>17</sup>.

‘¡Lo que he visto! ¡Ay, pobre de mí! ¡Pero te juro por mi vida que no quedarán sin castigo!’.

La gran fijación de esta locución permite incluso retomar la interjección de manera elíptica:

(13) [...] PA. *Vae misero mihi! / so. Et mihi quidem; nam haec res non minu’ me male habet quam te, gnate mi* (Ter., *Hec.* 605-606)<sup>18</sup>.

PA. ‘¡Ay, desgraciado de mí!’ so. ‘¡Y también de mí! Pues este asunto no me tiene menos disgustada que a ti, hijo mío’.

#### 2.1.1.4. HEV!

También interjección de dolor, *heu!* aparece en la obra de Terencio siempre yuxtapuesto al acusativo exclamativo *me miserum/miseram!*<sup>19</sup>. Se trata de una unidad de tono más elevado

15 Cf. Ter., *Andr.* 743.

16 Cf. Ter., *Andr.* 302.

17 Cf. Ter., *Ad.* 383.

18 Donato, *ad loc.*, señala el tono gemebundo que aporta esta locución interjectiva: 2 *VAE MISERO MIHI nec negat nec promittit, sed ingemescit, utpote qui penitus dolore commotus aestum animi dissimulare iam non potest.* 3 *VAE MISERO MIHI nihil potuit pro rerum qualitate respondere nisi ut ingemesceret Pamphilus.* Para Hofmann (2003: 113), el ejemplo demuestra la equivalencia de la expresión con una frase exclamativa del tipo *quam sum miser!*

19 Cf. Ter., *Hec.* 271, ejemplo sobre el cual aclara Donato: 3 *HEV ME MISERAM ad se rediri totiens quasi de lassata conqueritur.* También se documenta en una ocasión la variante *heu me infelicem* (Ter., *Hec.* 282), sobre la cual añade Donato (*ad loc.*, 5): *lacrimans hoc dicit.*

que las dos anteriores, como demuestra su presencia en la tragedia y confirman algunos pasajes cómicos que parecen imitar el estilo trágico (Unceta Gómez, 2012: 367):

(14) *Heu me miserum, qui tuom animum ex animo spectauit meo!* (Ter., *Andr.* 646).

‘¡Ay, pobre de mí, que juzgué tu corazón por el mío!’.

(15) *Heu me miserum, quom mihi paueo, tum Antipho me excruciat animi!* (Ter., *Phor.* 187)<sup>20</sup>.

‘¡Ay, pobre de mí! ¡Tiemblo por mí, pero, sobre todo, estoy angustiado por Antifón!’.

Los ejemplos, en cualquier caso, son también muy limitados.

### 2.1.1.5. EHEU!

Con solo 3 ejemplos, la interjección *eheu!*, quizá compuesta de *eh-heu* (cf. el comentario de Ricottilli a Hofmann, <sup>3</sup>2003: 114) y de posible tono popular, suele estar ligada a la agitación violenta del ánimo y al llanto<sup>21</sup>:

(16) *Quaeso, quid de te tantum meruisti?* ME. *Eheu!* / CH. *Ne lacruma [...]* (Ter., *Haut.* 83-84).

‘Dime, por favor, ¿qué has hecho para merecer tan duro castigo?’ ME. ‘¡Ay!’ CR. ‘No llores’.

Seguramente por influencia de *heu!*, Terencio documenta en una ocasión la construcción *eheu me miseram!*:

(17) *Eheu me miseram!, quor non aut istaec mihi / aetas et formast aut tibi haec sententia?* (Ter., *Hec.* 74-75).

‘¡Ay, pobre de mí! ¿Por qué no tendría yo tu edad y tu belleza o tú mi forma de pensar?’.

## 2.1.2. La manifestación del asombro y la sorpresa

### 2.1.2.1. HUI!

Aunque solo se atestigua en la comedia y en las cartas de Cicerón, los herederos romances de la interjección *hui!* (port. *hui!*, esp. *¡(h)uy!*) hacen pensar en su continuidad en la lengua

20 En boca de Geta, un esclavo, en este caso.

21 Véase también Ter., *Haut.* 1043.

popular (Hofmann, 2003<sup>3</sup>: 120)<sup>22</sup>. Frente a los 4 ejemplos que presenta Plauto (Unceta Gómez, 2012: 368-369), en Terencio esta unidad aparece con cierta seguridad en 14 ocasiones. Su valor básico parece ser el asombro, la sorpresa o la extrañeza<sup>23</sup>, como se observa en (18), donde Cremes expresa su estupor ante el peso de la azada de su interlocutor, o en (19), donde el parásito Gnatón finge sorpresa ante las palabras del soldado y pretende intensificar con la interjección su halago, formulado de manera indirecta:

(18) CH. *Hui! tam grauis hos, quaesop? ME. Sic meritumst meum* (Ter., *Haut.* 92).

CR. ‘¡Caramba, cómo pesa esto!’ ME. ‘Es lo que me merezco’.

(19) *Tum me conuiuam solum abducebat sibi. GN. Hui!, / regem elegantem narras [...]* (Ter., *Eun.* 407-408).

‘En ese caso me llevaba aparte a mí con él como único convidado.’ GN. ‘¡Oh! ¡Qué buen gusto el del rey, por lo que cuentas!’.

Sin embargo, con frecuencia *hui!* parece especializada (y muestra cierto grado de automatización) en una función reactiva que, en la mayor parte de las ocasiones, aprovecha de manera irónica ese valor de asombro, para plantear secundariamente un desacuerdo con el interlocutor, al tiempo que permite la toma del turno de palabra e invita al destinatario a ofrecer una aclaración:

(20) DE. *Saluos sit! Spero, est simili’ maiorum suom. SY. Hui!*<sup>24</sup> / DE. *Syre, praeceptorum plenust istorum ille. SY. Phy!*<sup>25</sup> (Ter., *Ad.* 411-412)<sup>26</sup>.

DE. ‘¡Que tenga salud! Confío en ello: es igual que sus mayores.’ SI. ‘¡Oh!’ DE. ‘Siro, de consejos como esos está atiborrado.’ SI. ‘¡Puf!’.

Es frecuente, además, que junto a la interjección se recupere el enunciado previo del interlocutor por medio de un comentario irónico o la solicitud de una aclaración (en forma a veces de pregunta ecoica), que sirven para intensificar el desacuerdo:

22 De su carácter informal y coloquial da cuenta además Donato (Ter., *Ad.* 566): *HVI PERFORTITER hoc gestu seruili et nimis leuiori personae congrue dictum est.*

23 Hofmann (2003<sup>3</sup>: 120) plantea la posibilidad de que originariamente esta unidad indicara la prisa, pero los ejemplos que plantea para ilustrarla resultan poco convincentes.

24 Donato subraya la idea de sorpresa en su comentario: *HVI quasi admiretur ipse, quae narrat.*

25 Préstamo del griego φῦ, exclamación de repugnancia e indignación, que podría estar en el original. Sobre su equivalente latino, *fu*, véase Unceta Gómez (2012: 353 y n. 16).

26 Cf. también Ter., *Ad.* 216; *Phorm.* 791; *Eun.* 805. Sobre el matiz ofendido de este último, véase Donato (*ad loc.*): *HVI hem et hui et cetera id genus sannae sunt aduersus eos, quibus irascimur.*

(21) DE. *Fortiter!* SY. *Perquam, quia miseram mulierem et me seruolum, / qui referire non audebam, uicit: hui, perfortiter!* (Ter., *Ad.* 566-567)<sup>27</sup>.

DE. '¡Bravo por él!' SI. 'Sí, muy bravo, por haber derrotado a una pobre mujer y a un pobre esclavo como yo, que no se atrevería a devolverle los golpes. ¡Oh, bravísimo!'.

(22) *Tandem non ego illam caream, si sit opu', uel totum triduum?* PA. *Hui!, / uniuorsum triduum? Vide quid agas. [...]* (Ter., *Eun.* 223-224)<sup>28</sup>.

'A fin de cuentas, ¿no voy a ser capaz de estar separado de ella, si fuera necesario, hasta tres días enteros?' PA. '¡Uy! ¿Tres días completos? Mira bien lo que haces'.

Este sentido irónico, que implica incredulidad, está tan convencionalizado que se reconoce incluso en intervenciones sin interlocutor:

(23) SI. *Hui!, tam cito? Ridiculum*<sup>29</sup>: *postquam ante ostium / me audiuit stare, adproperat. [...]* (Ter., *Andr.* 474-475).

SI. '¡Oh! ¿Tan pronto? ¡Qué cosa más graciosa! En cuanto oyó decir que yo estaba parado a la puerta, se ha dado prisa a parir'.

### 2.1.2.2. ATTAT!

*Attat!*, reducción de *attatae!* —solo documentado en Plauto (Unceta Gómez, 2012: 372)—, es una interjección procedente del griego ἄτταται. Su empleo, a diferencia de lo que se observa con el resto de helenismos<sup>30</sup>, a los que Terencio es refractario (Barsby, 1999: 22), es proporcionalmente superior a las cifras que ofrece Plauto (15 frente a 21; cf. *ibid.*: 125). Su gran especialización en la exteriorización de la sorpresa fue ya puesta de manifiesto por el gramático Diomedes (G.L. 1, 419, 11): *aut ex inproviso aliquid deprehendentem, ut attat*<sup>31</sup>.

27 Véase además Ter., *Phorm.* 558.

28 Cf. el comentario de Donato (*ad loc.* 1): VNIVERSVM TRIDVVM εἰρωνικῶς uniuersum, quasi triduum in multo numero <sit>. Pueden verse ejemplos similares en *Eun.* 1052 y *Haut.* 606.

29 Donato (*ad loc.*) explica la expresión en los siguientes términos: 1 HVI TAM CITO tam cito, ut felicitatem partus ostendat incredibilem. 2 TAM CITO ad reprehensionem, RIDICVLVM ad irrisionem.

30 Como se verá en los próximos apartados, son varias las interjecciones que pueden considerarse préstamos del griego (*eu, euge, apage, papae*). Sobre el fenómeno del préstamo de interjecciones, cf. Boček (2015); sobre el préstamo pragmático en general, véase Andersen (2014).

31 Gloss. IV 22, 38, se expresa en términos semejantes: *attat uox uel sermo stupens*. No podemos estar de acuerdo con Kruschwitz (2012: 15-32), quien se esfuerza por demostrar que *attatae* y *attat* no expresan sorpresa ni (subsidiariamente) cierto contenido de temor, definiéndolas en los siguientes términos: "attat and attatae were fundamentally different in their meaning and

Esta sorpresa puede estar provocada tanto por una revelación súbita como por el comportamiento del interlocutor:

(24) [...] *Attat! Hoc illud est, / hinc illae lacrumae, haec illast misericordia* (Ter., *Andr.* 125-126)<sup>32</sup>.

‘¡Ahí va! Esta es la explicación. De ahí vienen las lágrimas, así se explica esa compasión’.

(25) [...] *PH. Attat! Nisi mi prospicio, haereo. / Hi gladiatorio animo ad me adfectant uiam* (Ter., *Phorm.* 963-964).

FO. (*Aparte*) ‘¡Caramba! Si no velo por mis intereses, me veo metido en un lío. Estos se dirigen hacia mí con furia de gladiadores’.

Pero, junto a estos usos, su motivación más frecuente es la aparición de un personaje, lo que puede ser interpretado como una función dramática de la interjección, con la que se anuncia la entrada de un nuevo personaje a escena<sup>33</sup>:

(26) [...] *Quis est ulterior? Attat! Phaedriae / pater uenit. [...]* (Ter., *Phorm.* 600-601).

‘¿Quién hay más allá? ¡Atiza, si ha llegado el padre de Fedrias!’

### 2.1.2.3. EHEM!

La interjección *ehem!* está también especializada en la expresión de la sorpresa provocada por algo inesperado; así lo confirma Donato: *interiectio repentinae rei* (*ad Ter. Ad.* 266); *interiectio est eius, quae commota sit noua re* (*ad Ter., Hec.* 340). Salvo un caso en el que constituye la reacción a una revelación súbita (27)<sup>34</sup>, esta unidad parece muy especializada en la sorpresa provocada por el encuentro con algún personaje, que puede estar siendo buscado (28) o no (29), caso en el que la coincidencia no ha de ser necesariamente alegre:

---

main gist. *Attat* as an interjection is a marker either of an emotional response to a sudden event or movement which has an impact on the speaker or of a sudden realisation. *Attatae*, however, is almost certainly something like a minced oath expressing dismay and bewilderment. Given its obvious connotation it then is little wonder that Terence chose not to use it in his comedies” (Kruschwitz, 2012: 32).

32 Donato (*ad loc.*, 2) la interpreta como *interiectio admirantis*. Véase además Ter., *Eun.* 727 (del que Donato explica: *atat interiectio est paulatim percepti atque intellecti mali*) o *Eun.* 756, donde la sorpresa va acompañada de un cierto sentimiento de temor.

33 Usos similares muestran Ter., *Eun.* 228 y *Hec.* 449, donde Donato señala también la presencia de cierta idea de temor: *ATTAT interiectio est conterriti et turbati*.

34 Y a excepción de Ter., *Phorm.* 991, donde su valor es dudoso.

- (27) PY. *Ita faciam.* TH. *Quid? Quid aliud uolui dicere? / Ehem! Curate istam diligenter uirginem* (Ter., *Eun.* 504-505).  
 PI. ‘Así lo haré.’ TR. ‘¿Qué más? ¿Qué más quería decirte? ¡Ah, sí! Cuida con esmero a la muchacha’.
- (28) DE. *Ehem! Opportune: te ipsum quaerito* (Ter., *Ad.* 82)<sup>35</sup>.  
 DE. ‘¡Oh! ¡Qué a punto! Precisamente te estaba buscando’.
- (29) DE. *Quid agitur, Aeschine?* AE. *Ehem! Pater mi, tu hic eras?* (Ter., *Ad.* 901)<sup>36</sup>.  
 DE. ‘¿Qué tal Esquino?’ ES. ‘¡Oh, papi! ¿Estabas aquí?’.

Por lo general, el encuentro se produce cuando los personajes están cerca, pero quien se sorprende no había reparado en la presencia del otro (30) —a diferencia de lo que ocurre con *attat!*, usada cuando se percibe la aparición de un personaje a lo lejos—, y suele ser reacción a un vocativo (31):

- (30) SY. *Ehem! Demea: haud aspexeram te. Quid agitur?* (Ter., *Ad.* 373)<sup>37</sup>.  
 SI. ‘¡Oh, Demeas! No te había visto. ¿Qué tal?’.
- (31) PA. *Mysis!* MY. *Quis est? <E>hem! Pamphile, optume mihi te offers [...]* (Ter., *Andr.* 686)<sup>38</sup>.  
 PA. ‘Mísida’ MI. ‘¿Quién es? ¡Oh, Pánfilo! ¡Qué oportunamente te encuentro!’.

Tal es la automatización en esta función que se emplea en varias ocasiones para fingir un encuentro que, en realidad, no es sorprendente:

- (32) [...] SI. *Pamphile!* / DA. *Quasi de improviso respice ad eum.* PA. *Ehem, pater!* / DA. *Probe [...]* (Ter., *Andr.* 416-418)<sup>39</sup>.  
 SI. ‘¡Pánfilo!’ DA. (A Pánfilo) ‘Fingiéndote sorprendido, vuélvete a él’ PA. ‘¡Oh, padre!’ DA. (A Pánfilo) ‘¡Bien!’.

35 Cf. Ter., *Ad.* 266; *Haut.* 622.

36 También en un estado de gran agitación y enfadada con su interlocutor profiere Pitias la interjección en Ter., *Eun.* 651. Véase además *Haut.* 1047.

37 Sobre este ejemplo, comenta Donato *hem interiectio est commoti et quasi percussi re subita et noua*. Véase además Ter., *Eun.* 86; *Hec.* 340.

38 Cf. Ter., *Eun.* 462, 730; *Haut.* 757 (ejemplo con dificultades: Kauer y Lindsay editan *hem*), 883.

39 Ejemplos similares son Ter., *Andr.* 846 (del que Donato dice *interiectio perturbati est*); *Eun.* 976; *Phorm.* 375 (sobre el que Donato también ofrece la siguiente aclaración: *mire seruus finxit se non uidisse senem, ut ea quae dixerit in Phormionem sincere dixisse credatur*) y 795.

### 2.1.2.4. PAPAË!

Igualmente expresión de sorpresa o asombro, *papaë!* se documenta en el corpus terenciano en 4 ocasiones, todas ellas en *Eunuco*: tres en boca del esclavo Parmenón y una en la del parásito Gnatón, por lo que, además de caracterización del habla de un personaje, podemos considerar este préstamo del griego *παπαῖ* como una interjección coloquial, poco elegante y propia de las clases bajas (si bien en griego tiene el suficiente estatus como para aparecer en la tragedia). En todos los ejemplos, frente a lo que veíamos en *attat* (n. 32), junto a la exteriorización de la sorpresa —Donato (Ter., *Eun.* 317, 7) la define como *interiectio mira subito accipientis*—, el carácter positivo de la situación que provoca esta reacción invita a pensar que *papaë!* desarrolla un valor secundario de placer o alegría, que se explicita en (34):

(33) [...] *Ducit secum una uirginem dono huic. Papaë! / Facie honesta [...]* (Ter., *Eun.* 229-230)<sup>40</sup>.

‘Trae consigo a la muchacha para regalársela a Taide. ¡Caramba, qué hermosa!’.

(34) *Ecquid beo te? PA. Men? Papaë! GN. Sic soleo amicos. PA. Laudo* (Ter., *Eun.* 279).

‘¿No te pongo contento?’ PA. ‘¿A mí? (Con ironía) ¡Caramba!’ GN. ‘Así trato a los amigos.’ PA. ‘Te felicito’.

En un caso, además, se observa que la sorpresa se emplea subsidiariamente para transmitir admiración, procedimiento típico de la adulación del parásito Gnatón (cf. *supra* (19)):

(35) GN. *Pulchre mehercle dictum et sapienter. Papaë! Iugularas hominem [...]* (Ter., *Eun.* 416-417).

GN. ‘Vaya salida más graciosa, por Hércules, e inteligente. ¡Caramba! Lo degollaste’.

## 2.1.3. La expresión de la alegría

### 2.1.3.1. EVGE!

Poco representada en la comedia terenciana (3 ejemplos) frente a su gran presencia en la plautina (cf. Unceta Gómez, 2012: 376-377), la interjección *euge!*, también considerada un préstamo del griego (*εὐγε*), constituye una manifestación enérgica de alegría, que puede producirse por un cambio de actitud de un hijo hacia su padre (36), por el encuentro de un personaje (37) o por el descubrimiento del plan adecuado para conseguir sus objetivos, por parte del esclavo Siro en su diálogo interior (38):

40 Después de *attat*. Véase también Ter., *Eun.* 317.

- (36) [...] AE. *Placet, / pater lepidissime*. DE. *Euge! iam lepidus uocor* (Ter., *Ad.* 910-911).  
 ES. ‘Me parece bien. ¡Qué padre más encantador!’ DE. (*Aparte*) ‘¡Viva! Ya me llama encantador’.
- (37) [...] *Eugae, Charine! Ambo opportune: uos uolo* (Ter., *Andr.* 345).  
 ‘¡Bien, Carino! ¡Qué a punto los dos! Con vosotros quiero hablar’.
- (38) *At sic opinor: non potest. Immo optume. Euge!, habeo optumam* (Ter., *Haut.* 677).  
 ‘¿Así quizá? Imposible. No, perfecto. ¡Bravo, tengo el plan perfecto!’.

### 2.1.3.2. HAHAE! Y HAHAAE!

Las interjecciones *hahae!* y *hahaha!* pueden reproducir la risa, como se aprecia en la respuesta de Trasón en (39):

- (39) GN. *Hahaha!* THR. *Quid rides?* GN. *Istuc quod dixti modo* (Ter., *Eun.* 497)<sup>41</sup>.  
 GN. ‘¡Ja, ja, ja!’ TR. ‘¿De qué te ríes?’ GN. ‘De lo que acabas de decir’.

Pero además de expresar la risa franca (40), según señala Kidd (2011: 445), estas interjecciones pueden ser usadas como imitación sarcástica de la risa (40):

- (40) [...] BA. *At tu ecastor morem antiquom atque ingenium obtines / ut unus hominum homo te uiuat numquam quisquam blandior.* / PAM. *Hahaha! Tun mihi istuc?* [...] (Ter., *Hec.* 860-862).  
 BA. ‘También tú, por Cástor, conservas tus modos y tu carácter de siempre, hasta el punto de que no hay en el mundo ni un solo hombre más amable que tú. PA. ¡Ja, ja, ja! ¿Eres tú la que me dice a mí ese cumplido?’.
- (41) [...] DA. *Hahae! / Mirum uero, inpuenter mulier si facit / meretrix!* [...] (Ter., *Andr.* 754-756)<sup>42</sup>.  
 DA. ‘¡Ja, ja, ja! (Con ironía) ¡Qué extraño que se comporte desvergonzadamente una cortesana!’.

41 La risa en realidad es fingida, pues constituye una forma más de adulación del parásito Gnatón; Donato comenta al respecto: *QVID RIDES et hoc eo uultu dicitur, quasi sibi conscius sit miles facete dicti conuitii. nam non quo nesciat causam risus, eo interrogat quid riserit, sed ideo ut denuo laudetur.* Cf. también Ter., *Haut.* 886 (CH. *Hahaha!* ME. *Quid risisti?*).

42 Cf. además Ter., *Phorm.* 411, sobre el cual Donato comenta: *HAHAHAE hic risu destruxit, quod praeten-debat senex.*

### 2.1.4. El rechazo, la incredulidad, la discrepancia o el desdén

Aunque, según hemos visto, algunas de las unidades analizadas expresan, por lo general de manera subsidiaria a la sorpresa, cierto valor de desacuerdo o contrariedad, existen otras especializadas en este valor.

#### 2.1.4.1. (H)EIA!

La interjección *(h)eia!* plantea un problema gráfico, al alternar en los manuscritos formas con y sin <h> inicial<sup>43</sup>. Frente a la situación que encontramos en Plauto (Unceta Gómez, 2012: 379-382), Terencio (7 ejemplos) hace un uso bastante homogéneo de la unidad para expresar el desacuerdo en los diálogos<sup>44</sup>, tanto de manera autónoma (42) como la ulterior explicitación de esa discrepancia (43):

(42) *SY.* “*Nil*” *narras? Visa uerost, quod dici solet, / aquilae senectus.* *CH.* *Heia!* [...] (Ter., *Haut.* 520-521)<sup>45</sup>.

*SI.* ‘¿”No mucho” dices? Aquello parecía, como dice el refrán, la vejez del águila.’ *CR.* ‘¡Anda ya!’

(43) [...] *periisti.* *GN.* *Heia!, haud sic decet* (Ter., *Eun.* 1065)<sup>46</sup>.

‘Eres hombre muerto’ *GN.* ‘¡Venga ya! Eso no está bien’.

#### 2.1.4.2. AHA!

Terencio documenta un único caso, y dudoso, de la interjección *aha!*:

(44) *Num quid nam ampliu’ tibi cum illa fuit, Charine?* *CH.* *Ah[a], Pamphile, / nil* [...] (Ter. *Andr.* 325-326).

‘¿Acaso ha habido algo más entre tú y ella, Carino?’ *CH.* ‘¡Qué va, Pánfilo! Para nada’.

43 Sobre esta cuestión y el posible origen etimológico, véase Unceta Gómez (2012: 379-380).

44 Dos empleos de esta unidad no consienten una interpretación clara en este sentido: Ter., *Phorm.* 628, donde Geta reproduce su diálogo con Formión y su sentido de desacuerdo queda diluido, y *Ad.* 868 (*heia autem*), en un monólogo de Demeas.

45 Cf. Ter., *Hec.* 250: *heia uero!*, combinación también presente en Plauto (*Epid.* 262) y en Cicerón (*Rep.* 3.8), y que Donato (*ad loc.*) explica en los siguientes términos: *modo aduerbium est corripientis*.

46 Cf. el comentario de Donato (*ad loc.* 3): *HEIA interdum hortantis est. ergo nunc heia correptionem significat*. Véase, además, Ter., *Haut.* 1063; *Phorm.* 508.

Del comentario de Donato (*artificiose Terentius personam expressit nuptias recusantem et simul τὸ πρέπον uirgini reseruauit*) podemos deducir, como propuse para el corpus plautino (Unceta Gómez, 2012: 383), una expresividad poco acentuada. No es posible, en todo caso, extraer más conclusiones de los datos disponibles.

### 2.1.4.3. AV!

La interjección *au!* (9 testimonios frente a 1 en Plauto), perteneciente en exclusiva al lenguaje de las mujeres<sup>47</sup>, funciona de manera reactiva, expresando un rechazo, por lo general violento, a las palabras del interlocutor<sup>48</sup>. Aunque se documenta su uso autónomo (Ter., *Andr.* 751), suele aparecer acompañada de un reproche (45), una corrección (46) o una advertencia (47):

(45) *Patiamur ne an narremus quoipiam?* CA. *Au au!*<sup>49</sup>, *mi homo, sanus es?* / *An hoc proferendum tibi uidetur esse?* [...] (Ter., *Ad.* 336-337).

‘¿Debemos aguantarnos o contárselo a alguien?’ CA. ‘¡Ay, ay, mi buen amigo! ¿Estás bien de la cabeza? ¿De verdad te parece que se debe divulgar el asunto?’

(46) [...] PH. *Namque alium habui neminem.* PY. *Au!* / *Ne comparandus hi(c)quidem ad illumst* [...] (Ter., *Eun.* 680-681).

FE. ‘Pues no he tenido ningún otro.’ PI. ‘¡Ay, por favor! No existe punto de comparación entre el uno y el otro.’

(47) [...] DE. *Satin sanus es?* / NA. *Au obsecro! Vide ne in cognatam pecces.* [...] (Ter., *Phorm.* 802-803)<sup>50</sup>.

DE. ‘¿Estás en tus cabales?’ NA. ‘¡Ni hablar, por dios! ¡Procura no tratar con desconsideración a una parienta!’

Cabe destacar, como se observa en el último ejemplo, su frecuente combinación con la partícula metadirectiva *obsecro*, en la que se produce una amalgama expresiva: *au!* intensifica la solicitud (Hofmann, 2003<sup>3</sup>: 114) de cesación implícita en el reproche, mientras que *obsecro* se contagia del valor expresivo de esta (cf. *infra* § 2.2.3).

47 Donato insiste en distintos comentarios en el carácter femenino de esta unidad y en la idea de que implica un estado de fuerte agitación emocional: *AV interiectio est consternatae mulieris* (Don., Ter. *Andr.* 751); *au interiectio est conturbatae feminae nec constantis sibi* (Don., Ter. *Eun.* 680); *au interiectio est perturbatae mulieris, ut apud Graecos αἰαῖ* (Don., Ter. *Eun.* 899).

48 Incluso si estas consisten en una pregunta, funcionando entonces como una negación intensiva; cf. Ter. *Phorm.* 754: CH. *Quid? Duasne uxores habet?* SO. *Au obsecro! Unam illequidem hanc solam.*

49 Su reduplicación en este caso intensifica su efecto.

50 Véase, además, Ter., *Eun.* 656, 899; *Haut.* 1015.

#### 2.1.4.4. VAH!

Frente a la anterior, la interjección *uah!* es utilizada exclusivamente por hombres. Esta unidad ha recibido tradicionalmente un tratamiento equívoco<sup>51</sup> que le ha atribuido un número excesivamente amplio y variado de valores expresivos<sup>52</sup>. En Unceta Gómez (2012: 384-386) propuse que, a excepción de algunos ejemplos problemáticos, la mayor parte de los usos de esta unidad refleja un sentido de contrariedad, desacuerdo o desdén. Y la evidencia del *corpus* terenciano (20 ejemplos), si bien algo más compleja, respalda esa propuesta, que encuentra, además, continuidad en la interjección castellana *¡bah!*, resultado de *uah!* a través del latín medieval *ba!*, de acuerdo con el *DRAE*, que la describe como interjección usada “para denotar indiferencia o desdén”.

Ese valor de discrepancia y desdén suele resultar evidente en algunos de sus usos en contexto dialógico, donde permite reprochar una intervención previa o un comportamiento que parece inapropiado:

- (48) SA. *Cupio, modo aequi aliquid.* AE. *Vah! Leno iniqua me non uolt loqui!* (Ter., *Ad.* 187)<sup>53</sup>.  
SA. ‘Ardo en deseos, con tal que sea una cosa justa.’ ÉS. ‘¡Bah! Un lenón no quiere que yo diga nada injusto’.
- (49) CH. *Quam ob rem istuc, Syre? / Nam prorsum nil intellego.* SY. *Vah! Tardus es* (Ter., *Haut.* 775-776).  
CR. ‘¿Y eso por qué, Siro? Pues no comprendo absolutamente nada.’ SI. ‘¡Bah! Qué tonto eres’.

- 
- 51 Sobre las vacilaciones de la tradición manuscrita y las dificultades de escansión, véase Marouzeau (1949: 116-117), quien plantea como solución que la *u-* inicial se realizaría con pronunciación vocálica, lo que permite escandirlo como un disílabo o como un monosílabo (con sinéresis).
- 52 Hofmann (2003: 115) la define así: “originariamente grido di dolore (cfr. il gr. ὀά e *uae, uapulo*) è già differenziato fortemente, da un punto di vista semantico, dall’espressione di dolore fisico e, attraverso il valore di vivace allontanamento e rifiuto del ted. *pah*, è arrivato ad esprimere l’allegria meraviglia in casi come Ter., *Eun.* 730”. Richter (1972: 636-640), por su parte, llega a asignar hasta ocho valores diferentes a esta interjección: i) *dolentis querentisque et anxii*; ii) *irati indignantisque*; iii) *mirantis*; iv) *refutantis et improbantis*; v) *irridentis*; vi) *eius est, cui subito aliquid in mentem incidit*; vii) *gaudentis*; viii) *formidantis*. Marouzeau (1949: 116) le atribuye una intención burlesca (“[...], l’interjection sert à noter une intention de moquerie, de sarcasme, une réaction amusée et gouailleuse”), que, sin embargo, no suele resultar reconocible.
- 53 Véase, con sentido semejante, Ter., *Andr.* 688; *Haut.* 599 (justo tras una corrección con *immo*), 765, 901 (donde el desdén hacia los argumentos del interlocutor es explicitado en el verso anterior: *id nihil puto*). Posiblemente también *Haut.* 253. El ejemplo de *Andr.* 589 es particular: Simón finge sorpresa ante la revelación de Davo, pero termina burlándose de él (*uah! consilium callidum*, con evidente sentido irónico).

Pero las ideas de desdén o desinterés no siempre sirven para establecer una oposición con el interlocutor, sino que, en un empleo colaborativo y referido al propio discurso, pueden restar importancia a lo dicho previamente, en especial si ha generado inquietud en el interlocutor, como es el caso en (50):

(50) [...] *sy. Aduorsust iurgio fratrem apud forum / de psaltria ista[c]. DE. Ain uero? sy. Vah! Nil reticuit* (Ter., *Ad.* 404-405)<sup>54</sup>.

si. ‘Tuvo una pelea con su hermano en el foro por culpa de la citarista esa.’ DE. ‘¿Lo dices en serio?’. si. ‘¡Bah! No se mordió la lengua’.

Cuando el desajuste señalado por la interjección no se refiere solo al interlocutor, sino que recoge el discurso propio, esa idea de menosprecio permite introducir una rectificación:

(51) *Abi deambulatum. cl. Deambulatum? Quo? sy. Vah! Quasi desit locus! / Abi sane istac, istorsum, quouis. [...]* (Ter., *Haut.* 587-588)<sup>55</sup>.

‘Vete a pasear.’ CL. ‘¿A pasear? ¿Adónde?’ si. ‘¡Bah! Como si faltara sitio. Anda, vete por allí, por allá, por donde te dé la gana’.

Esta función resulta especialmente evidente en contextos monológicos, sobre todo en lamentos, donde aparece en alguna ocasión con la intención aparente de apartar determinados pensamientos negativos:

(52) [...] *Ne aut ille alserit / aut uspiam ceciderit aut prafregerit / aliquid. Vah! Quemquam ne hominem in animo instituere / aut parare quod sit carius quam ipsest sibi!* (Ter., *Ad.* 36-39)<sup>56</sup>.

‘Temo que se haya resfriado o que se haya caído en algún sitio y se haya roto algún hueso. ¡Bah! Parece mentira que uno pueda entronizar e instalar en su corazón a un ser que le sea más querido que su propio yo’.

54 Empleos similares en Ter., *Ad.* 532 (seguida en el verso siguiente por la expresión *quin tu otiosus esto*), 578 (después de una equivocación).

55 La misma función se reconoce en Ter., *Eun.* 730, que Hofmann (2003: 115) interpreta como expresión de sorpresa alegre. Parece mejor, sin embargo, entender la interjección como un índice de desdén que permite introducir una rectificación: Cremes se queja de que sus facultades se han visto mermadas por el alcohol, pero, al ver a Pitíade, se corrige del siguiente modo: *uah! quanto nunc formonsior / uidere mihi quam dudum!* Más cercano a un valor de sorpresa/alegría es el empleo que se hace en Ter., *Ad.* 439; sin embargo, Kauer y Lindsay editan *uaha*, respaldados por la lectura de los manuscritos G y L. Véase Prisc., *Inst.* 2, 20, 2; 48, 24 K.

56 Ejemplos similares son Ter., *Ad.* 315, 613 y *Haut.* 978, aunque este último no se incluye en un lamento.

El valor que continúa su heredero romance permite, por tanto, tratar de manera unitaria los usos aparentemente heterogéneos e inconexos de esta unidad.

### 2.1.5. Interjecciones polivalentes

Dos interjecciones primarias comparten, por último, una mayor versatilidad como manifestaciones de distintas emociones: *ah!* y *oh!*.

#### 2.1.5.1. AH!

Junto a un número muy limitado de casos en los que *ah!*<sup>57</sup> parece transmitir una emoción cercana a la alegría o el alivio<sup>58</sup>, al igual que se aprecia en las comedias de Plauto, la mayor parte de sus usos están orientados a la exteriorización de una sensación negativa y desagradable (cf. *ThLL, s.u. varios animi affectus exprimit, dolorem, luctum, aegritudinem, indignationem* [...]).

Por una parte, encontramos algunos pasajes en los que esta interjección transmite un sentimiento de temor, que puede estar especificado léxicamente (53), de dolor (54) o de enfado (55):

(53) *O mi germane! Ah! Vereor coram in os te laudare amplius, / ne id adsentandi mage quam quo habeam gratum facere existumes* (Ter., *Ad.* 269-270)<sup>59</sup>.

‘¡Oh, hermano mío! ¡Ah! Me da miedo decirte en tu presencia mayores elogios, no vayas a pensar que lo hago más por adulación que por agradecimiento’.

(54) [...] *GE. Certum; hisce oculis egomet uidi, Sostrata. so. Ah, / me miseram!*<sup>60</sup> *Quid iam credas?* [...] (Ter., *Ad.* 329-330)<sup>61</sup>.

57 Puede verse en Unceta Gómez (2012: 386) mi opinión sobre las consideraciones de Richter (1972: 393) acerca de la formación de esta interjección. Hofmann (<sup>3</sup>2003: 122) la define así: “il suono naturale prodotto da una profonda espirazione a bocca aperta e da un soffio immediatamente seguente (quando si prova il piacere di respirare l’aria fresca o ci si libera da intime angustie) percorre una ampia scala di sentimenti la cui base comune è un vivace sfogo affettivo”. Acerca de la grafía *ah!* (frente a *a!*), véase *ibid.* y Müller (1997: 126). Su presencia es superior en Terencio (50), que en Plauto (21), de acuerdo con Barsby (1999: 121).

58 Cf. Ter., *Ad.* 444 (de lectura dudosa); *Eun.* 1009; *Haut.* 397; *Phorm.* 503.

59 Véase también Ter., *Haut.* 938; *Eun.* 758.

60 La expresión es similar al *uae miserae mihi!* que Sóstrata profiere dos versos antes. El acusativo exclamativo *me miseram* (13 ejemplos) resulta típicamente femenina en Terencio, si se compara la frecuencia con el uso de *me miserum* (4 ejemplos) por parte de los hombres (Barsby, 1999: 101).

61 Véase también *Andr.* 469, 628 (en un monólogo); *Haut.* 403 y 857 (dudoso).

GE. 'Estoy seguro. Yo mismo lo vi con mis propios ojos, Sóstrata.' so. '¡Ah, desgraciada de mí! ¿De qué podrías fiarte?'

- (55) [...] GE. *Ah, / me miserum! Vix sum compos animi, ita ardeo iracundia* (Ter., *Ad.* 309-310)<sup>62</sup>.  
GE. '¡Ah, pobre de mí! ¡Apenas puedo contenerme, de inflamada como estoy de ira.'

Pero la mayor parte de sus empleos, por otro lado, constituyen expresiones de fastidio, desacuerdo o discrepancia con el interlocutor<sup>63</sup>. Como exteriorización de rechazo e incomodidad con el oyente, *ah!*<sup>64</sup> suele ir acompañada bien de una negación enfática (56), de un comentario sobre lo inapropiado del comportamiento del interlocutor (57) o de un reproche (58), de una indicación sobre cómo debe este actuar (59) o incluso de una amenaza de finalizar la conversación (60):

- (56) *Quapropter quoquo pacto tacitost opust. so. Ah minume gentium: / non faciam* (Ter., *Ad.* 342-343)<sup>65</sup>.  
'En consecuencia, de cualquier forma conviene callar.' so. '¡Ah, por nada del mundo! No haré eso'
- (57) [...] PH. *Satine hoc mandatumst tibi?* PA. *Ah! / Rogitare, quasi difficile sit* (Ter., *Eun.* 208-209)<sup>66</sup>.  
FE. '¿Te has enterado bien del encargo?' PA. '¡Ah, mira que repetir tantas veces la misma pregunta! ¡Como si fuera una cosa difícil!'
- (58) [...] CH. *Ah!, nescis, quam doleam. [...]* (Ter., *Haut.* 934)<sup>67</sup>.  
CR. '¡Ay, no sabes cuánto sufro!'
- (59) [...] CH. *Ah! Ne me obsecra: / quasi hoc te orando a me inpetrare oporteat* (Ter., *Andr.* 543-544)<sup>68</sup>.

62 Cf. un ejemplo similar en Ter., *Andr.* 252 (en monólogo).

63 En algún caso, la discrepancia puede estar amalgamada con cierta sensación de dolor, como puede verse en Ter., *Ad.* 132, sobre la que Donato explica: *AH MICIO religiose commotus est. Ac ueluti incusatio est perfidiae, et ideo exclamat dolens et transit in iracundiam concessionemque, quae επιτροπή dicitur.*

64 Esta unidad recibe, no obstante, usos autónomos como son Ter., *Eun.* 381; *Hec.* 743; *Phorm.* 809 (aunque, en este caso, la explicación aparece en el siguiente parlamento, tras la interrupción del interlocutor).

65 Expresión similar en Ter., *Ad.* 597. Véase además Ter., *Ad.*, 274; *Eun.* 889 (CH. *Quid? Ah! Volet, certo scio*); *Hec.* 630; *Phorm.* 325.

66 Cf. también *Haut.* 91, 439; *Hec.* 721, 853.

67 Así también en Ter., *Ad.* 853; *Andr.* 649; *Eun.* 797 (GN. *Ah! Quid agis? Tace*); *Phorm.* 193, 216, 541 (con la expresión proverbial *dictum sapienti sat est*).

68 Otros ejemplos de este tipo son Ter., *Ad.* 112; *Andr.* 306 (con una formulación menos impositiva, que podría interpretarse como un consejo), 868, 872, 972; *Hec.* 109, 697.

CR. '¡Ah! No me supliques. ¡Como si fuera con súplicas como tuvieras que conseguir esto de mí!'

(60) DE. *Tun consulis quicquam?* MI. *Ah! Si pergis, abiero* (Ter., Ad. 127).

DE. '¿Tú le das algún consejo?' MI. '¡Ah! Si sigues, me marchó'.

En esta posición reactiva, la interjección asume una función comunicativa adicional, pues, gracias a su posición inicial, permite la toma del turno de palabra y en ocasiones la interrupción de la intervención del interlocutor. La automatización de esta función, por último, explica que, en un monólogo, en tanto que expresión de desacuerdo con las palabras propias, *ah!* pueda, como *uah!*, introducir una rectificación:

(61) [...] ME. *Filium unicum adulescentulum / habeo. Ah! Quid dixi habere me? Immo habui, Chreme* (Ter., Haut. 93-94).

ME. 'Solo tengo un hijo, un chiquillo. ¡Ah! ¿Por qué he dicho que "lo tengo"? Mejor decir que lo tenía, Cremes'.

### 2.1.5.2. o! OH!

La interjección de timbre /o/ presenta dos grafías, con y sin <h> (Müller, 1997: 123-126), que quizá reflejen la diferencia entre las partículas griegas ὦ, con función apelativa, y ὦ, con valor expresivo. Ahora bien, esta distinción resulta imperfecta y, aunque es posible reconocer tendencias, no se observa sistematicidad en los manuscritos al respecto. Con independencia de la interpretación que hagamos (véase Unceta Gómez, 2012: 388), es necesario distinguir entre los usos apelativos de esta unidad, generalmente sin <h>, combinados con vocativo, que dejamos fuera del sistema interjectivo, de los propiamente expresivos, notados por lo general como *oh!* Sin embargo, el acusativo exclamativo<sup>69</sup>, que por sí mismo constituye un procedimiento morfológico de modalización expresiva, se combina mayoritaria y convencionalmente con la forma sin <h><sup>70</sup>:

69 Sobre el acusativo exclamativo en Plauto y Terencio, véase Flickinger (1908). Los datos que ofrece sobre Terencio son los siguientes: el acusativo exclamativo aparece sin interjecciones en 20 ocasiones, mientras que se combina con *edepol* y *hercle* en una ocasión, respectivamente, y 8 con otras invocaciones; 4 veces con *heu*, una con *eheu*, una con *uah* y dos con *ah*; o aparece hasta en 26 ocasiones con esta construcción, doblando en número los datos de Plauto, llamativo incremento de la frecuencia de la construcción que puede explicarse si se considera como una expresión de estilo elevado.

70 Su función podría ser la de "realce informativo", que Porcar Miralles (2015: 252-253) atribuye a la interjección española *¡o!*, que define como "señal que advierte al oyente sobre la importancia que se concede a una parte del enunciado" y le atribuye la función de "focalizar un elemento del mensaje, constituyendo con él una unidad sintáctica y entonativa autónoma".

(62) *Hoccin saeclum! O scelera, o genera sacrilega, o hominem inpium!* (Ter., *Ad.* 304)<sup>71</sup>.  
 ‘¡Qué época esta! ¡Oh, qué canallas; oh, qué raza más sacrilega; oh, qué hombre más impío...!’.

En lo que a *oh!* respecta, al igual que se observa en Plauto (Unceta Gómez, 2012: 388-389)<sup>72</sup>, en alguna ocasión transmite sentimientos negativos como el enfado, o cierta contrariedad o disgusto:

(63) [...] PA. *Oh! Tibi ego ut credam, furcifer?* (Ter., *Andr.* 618)<sup>73</sup>.  
 PA. ‘¡Oh! ¿¡Que voy a creerte yo a ti, bribón!’.

(64) DE. *Satin scis ibi esse?* SY. *Oh!, qui egomet produxi.* [...] (Ter., *Ad.* 402)<sup>74</sup>.  
 DE. ‘¿Estás seguro de que está allí?’ SI. ‘¡Oh, como que yo mismo lo acompañé!’.

Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones reproduce emociones que no son tan marcadamente negativas como con *ah!* Es muy frecuente como índice de alegría (65) o de sorpresa (66), y, con este último valor, parece muy automatizada en la introducción de saludos (67):

(65) [...] SY. *Oh, lacrumo gaudio!* (Ter., *Ad.* 409).  
 SI. ‘¡Oh! ¡Lloro de alegría!’.

(66) [...] PH. *Oh!, tune is eras?* [...] (Ter., *Phorm.* 945)<sup>75</sup>.  
 FO. ‘¡Oh! ¿Ese eras tú?’.

(67) [...] HE. *Oh!, te quaerebam ipsum: salue, Demea* (Ter., *Ad.* 461)<sup>76</sup>.  
 HE. ‘¡Oh, precisamente te estaba buscando! ¡Salud, Démeas!’.

71 Véase, además, Ter. *Ad.* 173, 183, 228, 966; *Andr.* 105, 401, 767, 769, 876, 948, 956; *Eun.* 296, 298, 365, 531, 674, 709, 943; *Hec.* 376; *Haut.* 313; *Phorm.* 559.

72 Nuevamente la frecuencia relativa de uso de esta interjección primaria es superior en Terencio (16 ejemplos) que en Plauto (19 ejemplos).

73 También Ter., *Ad.* 768.

74 Otros ejemplos con este sentido son Ter., *Eun.* 129, 669; *Haut.* 1006, 1010.

75 También se reconoce sorpresa en Ter., *Phorm.* 51 y 857.

76 Esta es la función más representada; véase Ter., *Andr.* 267, 318, 533, 846 (notados como *o* en la edición manejada) y 616; *Hec.* 82 (*o*); *Phorm.* 286 (este último caso límite con la partícula apelativa, pues aparece inmediatamente antes del vocativo, en lugar de anteceder la fórmula de saludo: DE. *Oh!, / bone custos, salue*).

## 2.2. Interjecciones secundarias

Ya los gramáticos latinos fueron conscientes de la diferencia entre interjecciones propias (*interiectio*) y usos interjectivos (*pro interiectione*) de lexemas procedentes de otras categorías o de sintagmas (cf. Prisc., *G.L.* 3, 90,23-27), distinción que fraguó posteriormente en la dicotomía interjecciones propias e impropias, o primarias y secundarias. Puede decirse que, en las lenguas europeas modernas, las principales fuentes léxicas para las interjecciones secundarias son algunas formas verbales (en especial los imperativos, aunque no solo), adjetivos valorativos, fórmulas de juramento (*¡dios!*, *¡la virgen!*) y ciertos “cacofemismos”, lexemas procedentes de los ámbitos sexual y escatológico (*¡coño!*, *¡joder!*). A excepción de este último ámbito, el latín de las comedias proporciona ejemplos de todos ellos. Unceta Gómez (en prensa 1) ofrece un análisis de las interjecciones secundarias en las comedias de Plauto, basado en las teorías de la gramaticalización y la subjetivación, según la propuesta de E. C. Traugott<sup>77</sup>. La situación que presentan las comedias de Terencio es, nuevamente, muy similar a la del *corpus* plautino.

### 2.2.1. El dominio religioso: las invocaciones

Terencio emplea de manera recurrente de partículas derivadas de los nombres de los héroes Hércules, Cástor y Pólux: *hercle*, *mehercle*, *ecastor*, *mecastor*, *pol* y *edepol*. Todas estas formas muestran ya un alto grado de gramaticalización en el siglo II a. C., así como una clara distribución por sexos (detallada en la tabla 1)<sup>78</sup>.

A pesar de la impresión que puedan dar las cifras absolutas, proporcionalmente las mujeres usan más estas fórmulas (cf. Ullman, 1943: 88). Del mismo modo, en Plauto aparecen con mayor frecuencia que en Terencio (1368/188; cf. Nicolson, 1893: 99; Barsby 1999: 21), lo que invita a considerarlas como un elemento coloquial. Sin embargo, a pesar de su consideración tradicional como interjecciones, estas unidades se comportan prioritariamente como partículas de contenido epistémico, que enfatizan el compromiso del hablante con la veracidad del contenido proposicional de su enunciado o del objeto ilocutivo del mismo (Unceta Gómez, en prensa 1), lo que se explica por su empleo originario como juramentos (Ashdowne, 2008). Solo en situaciones muy limitadas y en contextos determinados se convierten en índices de la subjetividad del hablante, es decir, funcionan propiamente como interjecciones.

77 Gehweiler (2008: 84-85) explica también la aparición de la interjección secundaria *Jesus!* como un caso de subjetivación en gramaticalización.

78 Véase en Unceta Gómez (en prensa 1: § 2.1) el posible origen de estas formas, las opiniones de los antiguos y el detalle de la bibliografía pertinente.

**TABLA 1**

Distribución por sexos (fuente: Ullman, 1943: 88)

	PLAUTO		TERENCIO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>hercle</i>	638	1	101	-
<i>mehercle</i>	4	-	2	-
<i>ecastor</i>	-	99	-	5
<i>mecastor</i>	-	19	-	2
<i>pol</i>	159	84	10	45
<i>edepol</i>	338	26	13	10

De todas ellas, la unidad más representada es *hercle*<sup>79</sup>, elemento exclusivamente masculino. Dada su frecuencia, es la que muestra el espectro funcional más amplio, si bien está más limitado que en el corpus plautino. Su función más extendida, como se ha dicho, es el refuerzo de la aserción en combinación con actos de habla representativos, esto es, la explicitación del compromiso del hablante con la veracidad de su enunciado:

(68) *In tutost omni' res: omitte uero tristitiem tuam.* / *στ. Ego illam hercle uero omitto, quiquidem te habeam fratrem [...]* (Ter., *Ad.* 267-268)<sup>80</sup>.

‘Todo ha ido bien. Destierra esa tristeza.’ *στ.* ‘Claro que la destierro, por Hércules, puesto que tengo un hermano como tú’.

De tal manera, no es infrecuente la combinación con verbos de pensamiento u opinión, o con partículas aseverativas (*quidem, uero, certe, sane*):

79 Terencio solo ofrece dos ejemplos de *mehercle*: *Eun.* 65 y 416, sin rasgos diferenciales respecto a la base.

80 Donato explica su función asertiva del siguiente modo: Don., Ter. *Ad.* 268, 1: *EGO ILLAM HERCLE VERO OMITTO apparet nunc non primum dici Ctesiphoni ab Aeschino omitte tristitiam nec nunc primum responsum omitto, sed ideo additum hercle uero, quia nunc demum data est plena securitas.* Ejemplos similares son Ter., *Ad.* 190, 353, 375, 554, 578; *Andr.* 194, 225, 336, 347, 374; *Eun.* 50, 67 (*mehercle*), 222, 274, 311; *Haut.* 348, 491, 549, 553, 582; *Hec.* 416, 424, 623, 806; *Phorm.* 494, 615, 624, 644, 870, entre otros muchos. El mismo efecto ocurre en las predicciones: Ter., *Haut.* 621.

(69) [...] CR. *Verum hercle opinor fuisse Phanium* [...] (Ter., *Andr.* 929)<sup>81</sup>.

CR. 'Sí, por Hércules, creo que se llamaba Fancias'.

(70) [...] GE. *Sane hercle pulchre suades* [...] (Ter., *Phorm.* 542)<sup>82</sup>.

GE. 'Pues sí que me das un buen consejo, por Hércules'.

De manera semejante, intensifica el compromiso del hablante con el acto de habla que realiza, especialmente en actos comisivos (71), pero también con otros actos de habla basados en la aserción, como, por ejemplo, los buenos deseos (72), y puede intensificar igualmente la mitigación del acto de habla directivo que aportan elementos como *obsecro* o *quaeso* (73):

(71) [...] CT. *Numquam hercle ego hodie istuc committam tibi* (Ter., *Ad.* 551)<sup>83</sup>.

CT. 'Bajo ningún concepto, por Hércules, voy a confiarte a ti la solución de este problema'.

(72) CL. *Vellem hercle factum, ita meritu's*. [...] (Ter., *Haut.* 815)<sup>84</sup>.

CL. 'Ojalá, por Hércules, hubiera sido así, pues bien te lo merecías'.

(73) [...] CT. *Obsecro hercle te, hominem istum inpurissimum / quam primum absolutote* [...] (Ter., *Ad.* 281-282)<sup>85</sup>.

CT. 'Por Hércules, te lo suplico, pagadle cuanto antes a ese bellaco'.

En algunas ocasiones, por último, *hercle* adquiere un valor subjetivo. Esto ocurre en combinación con contenidos expresivos, como *perii* (74), con construcciones con acusativo exclamativo (75) o con otras interjecciones primarias (76):

(74) [...] *Perii hercle: hac illi spe hoc inceperunt*. [...] (Ter., *Ad.* 227)<sup>86</sup>.

(*Aparte*) 'Estoy perdido, por Hércules. Con esta esperanza emprendieron esta acción'.

(75) PA. *Scitum hercle hominem! Hic homines prorsum ex stultis insanos facit* (Ter., *Eun.* 254).

PA. (*Aparte*) '¡Qué hombre más listo, por Hércules! Este individuo a los tontos no hay duda de que es capaz de volverlos locos'.

81 Cf. Ter., *Eun.* 218 (*arbitror*); *Haut.* 678 (*opinor*); *Eun.* 305, 321, *Phorm.* 137, 683 (*nescio*); *Phorm.* 774 (*haud scio*).

82 Véase también Ter., *Phorm.* 164 (*quidem*); *Phorm.* 807 (*equidem*); *Andr.* 495, *Phorm.* 523 (*certe*); *Hec.* 459 (*sane*); *Ad.* 902, *Haut.* 612, 692, 766 (*uero*); *Ad.* 975 (*uero serio*).

83 Véase también *Ad.* 982; *Andr.* 597; *Eun.* 530, 968, 1019.

84 Igualmente *Hec.* 783.

85 Cf. Ter., *Ad.* 247, *Eun.* 466 (*quaeso ut*); *Ad.* 483 (sin atenuador); *Eun.* 362 (*obsecro*); *Eun.* 562 (*obsecro ut*); *Eun.* 356 (*quaeso* en interrogación). Con modalidad interrogativa, que bloquea la lectura episódica, el valor resulta más cercano a lo expresivo; cf. Ter., *Phorm.* 993.

86 Igual en Ter., *Ad.* 637; *Eun.* 905, 984; *Haut.* 736; *Phorm.* 386.

(76) CH. *Attat data hercle uerba mihi sunt: uicit uinum quod bibi* (Ter., *Eun.* 727).

CR. '¡Atiza, por Hércules, vaya cómo me ha engañado! Me ha vencido el vino que he bebido'.

En lo que respecta a las unidades típicamente femeninas *ecastor*, *mecastor*<sup>87</sup>, cabe decir que, junto al valor asertivo, pueden ser empleadas para intensificar el carácter cortés que pueden asumir ciertos actos de habla, como el agradecimiento (Unceta Gómez, 2010)<sup>88</sup>:

(77) *Per ecastor scitu' puer est natu' Pamphilo* (Ter., *Andr.* 486)<sup>89</sup>.

(*Sola*) 'Por Cástor, que es lindo el niño que ha tenido Pánfilo!'

(78) BA. *Est magna ecastor gratia de istac re quam tibi habeam* (Ter., *Hec.* 741).

BA. 'Mucho es, por Cástor, lo que te agradezco esta actitud'.

Sin embargo, no se aprecia ningún ejemplo claro de uso expresivo.

Por último, *poll*, *edepoll*, compartidos por ambos sexos, pero con una clara preferencia por las mujeres en el caso del primero (lo que invierte la tendencia que se observa en Plauto; cf. tabla 1), aunque menos representados, muestran un espectro funcional similar al de *hercle*, siendo el más habitual el valor compromisorio con la verdad del enunciado, en ocasiones con refuerzos epistémicos:

(79) SO. *Non mea opera neque pol culpa euenit. [...]* (Ter., *Hec.* 228)<sup>90</sup>.

SO. 'Yo no he sido la culpable ni, por Pólux, la responsable de lo ocurrido'.

(80) CH. *Certe edepol, nisi me animu' fallit aut parum prospiciunt oculi, / meae nutricem gnatae uideo. [...]* (Ter., *Phorm.* 735-736)<sup>91</sup>.

CR. (*Aparte*) 'Sí, por Pólux, si mi memoria no me falla o mis ojos no ven mal, estoy viendo a la nodriza de mi hija'.

87 Cf. Don., Ter. *Andr.* 416, 3: *per Castorem et Pollucem ornatia sunt iurandi apta feminis*.

88 Véase *supra* (40), con un elogio; Ter., *Hec.* 83, muestra la combinación con un saludo.

89 Cf. Ter., *Hec.* 611, 835.

90 Otros ejemplos de este valor de *pol* en Ter., *Ad.* 293 (predicción), 298, 450; *Andr.* 229, 778, 788, 790 (en un juramento incompleto, que muestra el origen de este uso de la unidad; véase también 808); *Eun.* 96, 199, 606, 665; *Haut.* 723; *Hec.* 278, 280, 566, 728; *Phorm.* 574, 747, 787, 788, entre otros. Ejemplos de *edepol*: *Ad.* 289, 763; *Andr.* 692; *Eun.* 1002; *Hec.* 160, 274, 623, 799. Se observan, así mismo, algunos ejemplos de *pol* en advertencias o amenazas (a diferencia de *hercle*, que falta en Terencio con esta función, aunque está muy representada en Plauto): cf. *Eun.* 883, 941, *Haut.* 590.

91 Ejemplos de *edepol*: Ter., *Ad.* 959 (*quidem*); *Eun.* 867, *Hec.* 520, 568 (*neque/non scio*); *Hec.* 88 (*arbitror*); *Hec.* 732 (*credo*). Ejemplos de *pol*: Ter., *Andr.* 459 (*quidem*); *Eun.* 876 (*equidem*); *Hec.* 772 (*opinor*); *Hec.* 788 (*scio*); *Hec.* 839, *Phorm.* 814 (*arbitror*).

Asimismo, intensifican actos de habla comisivos y directivos, así como otros más típicamente cortesés, como el elogio o la felicitación (cf. Unceta Gómez, 2016):

- (81) [...] PY. *Inueniam pol hodie parem ubi referam gratiam* (Ter., *Eun.* 719)<sup>92</sup>.  
PI. ‘Encontraré hoy, por Pólux, la ocasión de pagarle con la misma moneda’.
- (82) LA. *Quaeso edepol, Bacchi’, quod mihi es pollicita tute ut serues* (Ter., *Hec.* 786)<sup>93</sup>.  
LA. ‘Te ruego, por Pólux, Báquide, que mantengas la promesa que me has hecho’.
- (83) [...] SY. *O noster Demea, edepol uir bonu’s* (Ter., *Ad.* 961)<sup>94</sup>.  
SI. ‘¡Oh querido Démeas, qué bueno eres, por Pólux!’.
- (84) BA. *Edepol te, mea Antiphila, laudo et fortunatam iudico* (Ter., *Haut.* 381)<sup>95</sup>.  
BA. ‘De verdad, querida Antífila, que te felicito y te considero afortunada’.

Con todo, únicamente sendos empleos de estas unidades muestran una modalización expresiva del enunciado:

- (85) *Edepol comissatorem haud sane commodum, / praesertim Ctesiphoni!* [...] (Ter., *Ad.* 783-784).  
‘¡Por Pólux, vaya un convidado poco agradable, especialmente para Ctesifón!’.
- (86) PH. *Per<sup>96</sup> pol quam paucos reperias meretricibus / fidelis euenire amatores, Syra* (Ter., *Hec.* 58-59).  
FI. ¡Por Pólux, qué poquísimos amantes podrías encontrar que resulten ser fieles a sus cortesanas!’.

En contraste con esta situación, otras formas de juramento menos representadas en el corpus se comportan como sintagmas interjectivos de manera más clara que las unidades anteriores:

- (87) [...] (*o di boni, / ne illiu’ modi iam magna nobis ciuium / penuriast*) [...] (Ter., *Ad.* 440-442)<sup>97</sup>.

92 Otros usos similares de *pol*: *Haut.* 730, 1060; *Hec.* 756.

93 Ter., *Eun.* 721 (advertencia con *pol*); *Andr.* 305 (*edepol* combinado con *quaeso*).

94 En términos semejantes, Ter., *Eun.* 916.

95 Intensifican también la cortesía de otros enunciados (a través del énfasis en la sinceridad de su realización): *edepol* en Ter., *Hec.* 83 (saludo); *pol* en Ter., *Andr.* 770 (acción de gracias a los dioses); *Hec.* 610 (deseo); *Phorm.* 1054 (invitación).

96 Sobre esta tmesis, aclara Donato (*ad loc.* 4): PER POL QVAM PAVCOS REPERIAS *ordo: pol perquam paucos reperias; nam perpol non est Latinum, sed τὸ ἐξῆς perquam, id est nimis.*

97 Cf. Ter. *Andr.* 338; *Eun.* 225; *Haut.* 254. Plauto, que prefiere *di immortales* (más de 50 ejemplos), solo presenta dos ejemplos de esta expresión que transmite las ideas de sorpresa, indignación o satisfacción (Barsby, 1999: 124).

- ¡Santo cielo, qué gran escasez hay de ciudadanos como él!’
- (88) [...] DE. *O Iuppiter, / hancin uitam! Hoscin mores! Hanc dementia!* (Ter., *Ad.* 757-758)<sup>98</sup>.  
DE. ‘¡Oh Júpiter! ¡Qué vida esta! ¡Qué costumbres estas! ¡Qué locura esta!’.
- (89) [...] PAM. *Noli fabularier. / Pro Iuppiter! Rumorem audiui [...]* (Ter., *Hec.* 316-317)<sup>99</sup>.  
PAN. ‘No hables. ¡Oh Júpiter! He oído un ruido’.
- (90) [...] PH. *Di uostram fidem, incredibilia / Parmeno modo quae narrauit! [...]* (Ter., *Eun.* 1049-1050)<sup>100</sup>.  
FE. ‘¡Oh cielos!, es increíble lo que acaba de contarme Parmenón’.
- (91) HE. *Pro di immortales! Facinus indignum, Geta!* (Ter., *Ad.* 447)<sup>101</sup>.  
HE. ‘¡Por todos los dioses! ¡Qué canallada, Geta!’.
- (92) [...] SO. *Di obsecro uos, estne hic Stilpo? [...]* (Ter., *Phorm.* 740).  
SO. ‘¡Cielos! ¿No es este Estilfón?’.
- (93) DE. *Pro diuom fidem!, / meretrix et materfamilias una in domo?* (Ter., *Ad.* 746-747)<sup>102</sup>.  
DE. ‘¡La virgen! ¡Una cortesana y una madre de familia en la misma casa!’.

Se trata de expresiones menos fijadas que las anteriores, pero que, tanto en sus usos asertivos como en los netamente interjectivos, pueden considerarse sus variantes cultas o de estilo elevado<sup>103</sup>.

98 Cf. Ter., *Ad.* 731; *Andr.* 464, 930; *Eun.* 946; *Haut.* 256, 630, 690; *Phorm.* 816.

99 Véase, además, Ter., *Ad.* 111, 366; *Andr.* 732; *Eun.* 550; *Ad.* 196 (*pro supreme Iuppiter*). Cf. Hofmann (2003: 134): “sembra che si tratti della preposizione *pro* (in *imesi*) presente con il significato di ‘qua davanti’, ‘qua fuori’ ad es. in *proclamo*, e che si è conservata in queste antichissime formule giuridiche con cui si chiede aiuto”. Sobre *pro*, partícula interjectiva que no afecta al caso de lo que sigue, cf. *infra* § 3.2.2. Como señala Barsby (1999: 260-261), de los 15 ejemplos de expresiones que incluyen *pro*, solo dos están pronunciadas por mujeres.

100 La misma expresión en Ter., *Ad.* 381; *Andr.* 716, 744; *Eun.* 418, 790, 924; *Haut.* 502; *Phorm.* 757, 808.

101 Ter., *Eun.* 232; *Phorm.* 1008; la variante *pro deum immortalium* en *Phorm.* 351. Todos ellos son reacciones a noticias poco gratas (Barsby, 1999: 128).

102 Cf. Ter., *Eun.* 943 (*pro deum fidem*); *Andr.* 246; *Haut.* 61; *Hec.* 198 (*pro deum atque hominum fidem!*). La fórmula completa, de acuerdo con Hofmann (2003: 134-135; o más bien una exageración cómica, como señala Ricottilli en su nota), estaría en Caecil., *Com.* 211: *pro deum, popularium omnium, omnium adulescentium clamo postulo obsecro oro ploro atque imploro fidem*; véase también Plaut., *Rud.* 615: *pro, Cyrenenses populares, uostram ego imploro fidem*.

103 Donato considera *pro Iuppiter!* como expresión característica del estilo trágico: *PRO IUPPITER quia pro Iuppiter tragica exclamatio est, bene tamquam ipse se reprehenderet Demea adiecit tu homo rediges me ad insaniam* (*ad Ter., Ad.* 111, 1); *PRO IUPPITER ISTOCINE PACTO FIERI OPORTET pro Iuppiter tragice adiecit auersus, istocine pacto ad ipsum Micionem respiciens dixit* (*ad Ter. Ad.* 731, 2).

### 2.2.2. *Malum!*

La forma latina que más se acerca a una maldición es *malum!*, resultado de la subjetivación del sustantivo que significa ‘problema, desgracia, castigo’. Ya Donato (*ad Ter. Eun.* 780, 6) la considera una interjección (*interiectio nunc est*) y Hofmann (<sup>3</sup>2003: 142) la equipara con fr. *pes-te!*, gr. ἔξ κόρακας, al. *zum Henker!*, *zum Kuckuk!*, y Müller (1997: 152) con fr. *diantre!* ingl. *damm it!*, al. *verdammt!* Quizá su origen, como señala Lindsay (1988 [1907]: 138), esté en la elipsis de la expresión *malum tibi sit*<sup>104</sup>.

Puesto que los personajes que la utilizan, siempre varones, están notoriamente contrariados o disgustados, cabe pensar que *malum!* fuera un sustituto eufemístico de los cacofemismos latinos que no hemos conservado, pero cuya existencia es verosímil. Es sistemática su combinación con enunciados interrogativos y se documenta en contextos monológicos (94), o en apartes (95):

(94) CLT. *Quas, malum!, ambages mihi / narrare occipit?* (Ter., *Haut.* 318-319).

CLT. ‘¡Demonios!, ¿con qué rodeos empieza su narración?’.

(95) DE. *Quid hoc, malum!, infelicitatis? Nequeo sati’ discernere* (Ter., *Ad.* 544).

DE. ‘¡Diablos! ¿Qué desgracia es esta? No soy capaz de entenderlo?’.

Como en contextos dialógicos, donde funciona claramente como reproche y suele combinarse con réplicas que retoman palabras de la intervención anterior del interlocutor o en las que se realiza una valoración de lo inadecuado de su comportamiento:

(96) SY. *Quid, malum!, “bone uir” mihi narras? [...]* (Ter., *Ad.* 557)<sup>105</sup>.

SI. ‘¿¡A qué diablos viene eso de “buen hombre”!?’.

(97) SY. *Quid, malum!, me aetatem censes uelle id adsimularier?* (Ter., *Haut.* 716)<sup>106</sup>.

SI. ‘¿¡Qué diablos te figuras!? ¿Que quiero prolongar esta farsa toda la vida?’.

104 Sobre su origen, Hofmann (<sup>3</sup>2003: 142), por su parte, apunta: “M Bréal pensava ad una abbreviazione della formula *abi (in) malam rem*, però è più probabile che si debba considerare come base della imprecazione ellittica la formula piena, ugualmente plautina, *malum (magnum) habebis* (ad. es. *Amph.* 721, poi ancora in Cic. e Sen. *Contr.*) e accanto a questa, eventualmente, *malum dabitur*, che si può integrare nel passo di Livio 4.49.11 *malum [...] militibus [...] meis [...] nisi quieuerint*”. Véase en Unceta Gómez (en prensa 1: § 2.2) el funcionamiento en Plauto y la bibliografía relevante. Frente a los 29 ejemplos en Plauto, Terencio se sirve de esta unidad en 7 ocasiones, lo que apunta a su carácter popular (Barsby, 1999: 233).

105 Cf. Ter., *Eun.* 780, empleo sobre el que Donato (5), comenta: *QVI MALVM ALII malum κατὰ παρένθεσιν suauiter infertur. Plautus in Epidico [710] “quae, malum, haec impudentia est?” et non interponitur malum nisi conuersis oculis ad eum, qui id quod reprehendimus dixerit.*

106 Cf. Ter., *Phorm.* 723, 948.

### 2.2.3. Algunas formas verbales

Conviene señalar, por último, cómo algunos marcadores pragmáticos de origen verbal como *quaeso*, *obsecro* o *em*, con funciones ilocutivas bien definidas, avanzan aún más en la escala de subjetivación y, en determinados contextos, asumen cierto contenido de miratividad que permite definir como interjetivos algunos de sus usos.

Aunque el fenómeno se documenta mejor en Plauto, Terencio ofrece ejemplos de este tipo de usos de *quaeso* y *obsecro* en reproches (98) o preguntas indignadas (99), así como en enunciados sin interlocutor definido (100):

(98) CH. *Quaeso quid tu homini's?* [...] (Ter., *Haut.* 848)<sup>107</sup>.

CR. '¡Por favor! ¿Qué clase de hombre eres?'

(99) [...] DA. *Audistin, obsecro? Em / scelera! Hanc iam oportet in cruciatum hinc abripi* (Ter., *Andr.* 785-786)<sup>108</sup>.

DA. '¿Lo has oído? ¡Por favor! ¡Toma! ¡Bellaquerías! A esta mujer hay que crucificarla.'

(100) [...] MY. *Obsecro, / quem uideo? Estne hic Crito sobrinu' Chrysidis?* (Ter., *Andr.* 800-801).

MI. '¡Cielos! ¿A quién estoy viendo? ¿No es este Critón, el primo de Crísida?'

Finalmente, *obsecro* (en Plauto también *quaeso*; cf. Unceta Gómez, 2015: 474-476) se muestra muy cerca de lo puramente interjetivo en expresiones intensivas claramente estereotipadas o en combinación con otras interjecciones primarias o secundarias:

(101) DO. *Perii obsecro*<sup>109</sup>! *Tam infandum facinu', mea tu, ne audiui quidem* (Ter., *Eun.* 664).

DO. '¡Estoy perdida, por favor! De una infamia semejante, querida mía, ni siquiera había oído hablar.'

(102) [...] MY. *Au, obsecro*<sup>110</sup>! *An non ciuis est?* (Ter., *Andr.* 781).

MI. '¡Ay, por favor! ¿Es que no es ciudadana?'

También la partícula *em*, resultado de la gramaticalización del imperativo del verbo *emere* (*eme*, 'toma'), con distintos usos como marcador discursivo y pragmático (marcador de foco,

107 Cf. Ter., *Hec.*, 588, 672; *Phorm.* 413.

108 Cf. Ter., *Haut.* 1029.

109 Cf. *supra* (74).

110 De acuerdo con Rosén (2009: 418-419), cada elemento de este sintagma posee una función distinta, pero la combinación de ambas genera un valor o connotación expresiva adicional. Véase también Ter., *Eun.* 656, 899; *Haut.* 1015; *Phorm.* 754, 802 (cit. *supra* (47)).

cierre o toma de turno, entre otros; cf. Unceta Gómez, en prensa 2), desarrolla, al igual que este mismo imperativo en otras lenguas (it. *toh!*, esp. *¡toma!*, fr. *tiens!*), un valor mirativo, más perceptible en Terencio que en Plauto, en ejemplos en los que transmite contenidos emocionales como el rechazo o la sorpresa:

(103) [...] AN. *Heus, Geta!* GE. *Em tibi: / num mirum aut nouomst reuocari, cursum quom institeris?* [...] (Ter., *Phorm.* 847-848).

AN. '¡Eh, Geta!' GE. (*Sin reconocer a su amo*) '¡Toma ya! (*Con ironía*) ¡Qué raro, qué novedad que te llamen cuando ya has empezado a andar!'

(104) [...] MIC. *Em tibi! / Resciuit omnem rem: id nunc clamat* [...] (Ter., *Ad.* 790-791)<sup>111</sup>.

MIC. (*Aparte*) '¡Toma ya! Se ha enterado de todo y por eso grita ahora'.

Conviene señalar, por último, el coloquialismo griego *apage*, préstamo del imperativo ἄπαγε (Hofmann, <sup>3</sup>2003: 151; Karakasis, 2005: 130), más representado en Plauto, pero que se limita en Terencio a dos ejemplos en *Eunuco*, en los que expresa un rechazo irritado:

(105) [...] PY. *Neque pol seruandum tibi / quicquam dare ausim neque te seruare: apage sis!* (Ter., *Eun.* 903-904).

PI. 'Ni me atrevería a confiarte nada para vigilar ni a vigilarte. ¡Anda ya!'

(106) [...] TH. *Num formidulosus obsecro es, mi homo?* CH. *Apage sis: / egon formidulosus?* [...] (Ter., *Eun.* 756-757).

TA. 'Dime, ¿acaso eres un miedoso, amigo mío?' CR. '¡Anda ya! ¿Miedoso yo?'

### 3. La tragedia de Séneca

Frente a la situación que hemos constatado en la comedia y el empleo que de estas unidades hacen los trágicos griegos (especialmente Eurípides; cf. Nordgren, 2015), la tragedia de Lucio Anneo Séneca (4 a. C. - 65 d. C.) muestra una notoria escasez de estas unidades, tanto en su inventario, pues solo aparecen algunas interjecciones que expresan lamento, tristeza y/o dolor<sup>112</sup>, como en su frecuencia de empleo. Muy significativamente, además, las tragedias que presentan un mayor número de interjecciones son las dos sobre las que han recaído sospechas de autoría: *Hércules en el Eta* y *Octavia*.

111 Cf. Ter. *Andr.* 604, 619, 785 (con acusativo exclamativo, cit. *supra* (99)); *Phorm.* 847.

112 Faltan, como no podía ser de otro modo, las unidades más claramente populares: *oiei!* y *uae!*; esta última aparece, no obstante, en *Apocolocintosis* (4.3), en boca del emperador Claudio y con carácter claramente paródico: *uae me, puto, concacauit me!*

### 3.1. Interjecciones primarias: el lamento, la tristeza y el dolor

#### 3.1.1. *ei!*

De los seis ejemplos de *ei!* que documenta el corpus senecano, cinco se concentran en *Hércules en el Eta*. Sistemáticamente se combina con el dativo *mihi*, enriquecido en una ocasión (*Herc. Oet.* 1784) con el adjetivo también presente en la comedia: *ei miserae mihi!* A diferencia de la pertenencia de *ei!* al lenguaje masculino característica de la comedia, Séneca la atribuye indistintamente a varones y mujeres<sup>113</sup>. Ambos géneros coinciden, en cambio, en la caracterización de esta unidad como propia del registro elevado:

(107) \*\*\*<sub>AL</sub>. *Ei mihi!, sensus quoque / excussit illi nimius impulsos dolor* (Sen., *Herc. Oet.* 1402-1403).

<sub>AL</sub>. ‘¡Ay de mí!, también lo han dejado sin sentido sus excesivos ataques de dolor’.

(108) [...] <sub>HY</sub>. *Fugit attonita, ei mihi!* (Sen., *Herc. Oet.* 1024).

<sub>HI</sub>. ‘Ha huido aturdida... ¡Ay de mí!’.

(109) [...] *Perdidi mortem, ei mihi! / totiens honestam* [...] (Sen., *Herc. Oet.* 1205-1206)<sup>114</sup>.

‘¡He perdido tantas veces, ay de mí, una muerte honrosa!’.

Con respecto a su posición, cabe destacar que, aunque se admite al comienzo y al final del enunciado, la mayor parte de las veces suele ocupar un lugar central, quebrándolo y confiéndole una mayor emotividad y patetismo.

#### 3.1.2. *heu!*

La interjección *heu!*, lamento intensivo también de tono elevado, se documenta fundamentalmente en *Hércules en el Eta* y en *Octavia*, aunque encontramos ejemplos en las obras de atribución cierta<sup>115</sup>. Séneca se sirve de esta unidad bien sola, bien acompañada del acusativo *me*, resultado del acortamiento de la expresión *heu me miserum* (Flickinger y Murley, 1923: 165), habitual en la comedia, donde, como se ha dicho, parece parodiar el estilo trágico:

113 Según ha analizado Quintillà Zanuy (2007, 2010), aunque se puedan reconocer ciertas tendencias, no hay en Séneca ningún elemento tan claramente caracterizador del lenguaje de las mujeres como en la comedia o en Eurípides. Teniendo en cuenta que los personajes masculinos y femeninos tienen asignados un número semejante de versos, son, de hecho, los hombres los que se muestran más inclinados a su uso —una vez cada 62 versos, frente a una vez cada 72, según los cálculos de esta autora (2007: 448).

114 Cf. *Herc. Oet.* 1172; *Oct.* 150.

115 *Hercules en el Eta* 4, *Octavia* 6, *Fedra* 4, *Las Troyanas* 2, *Agamenón* 1, *Medea* 1.

(110) *Stamus, sed patriae messibus, heu!, locus / et silvis dabitur [...]* (Sen., *Herc. Oet.* 123-124)<sup>116</sup>.

‘En pie seguimos, ¡ay!, ya el solar no será para los muros patrios, sino para las selvas’.

(111) *Repellor, heu me!* [...] (Sen., *Troad.* 681)<sup>117</sup>.

‘Me rechazan, ¡ay de mí!’.

Como en el caso anterior, no se aprecian diferencias de uso significativas en hombres o mujeres, y su posición es variable, algo que puede deberse a cuestiones expresivas o a necesidades métricas. Sin embargo, a diferencia de *ei!*, se aprecia en *heu!* una preferencia por la combinación con construcciones exclamativas, precediendo al elemento introductor, y con preguntas retóricas de tono intensivo:

(112) *Heu quam dulce malum mortalibus additum / uitae dirus amor!* [...] (Sen., *Agam.* 589-590)<sup>118</sup>.

‘¡Ay, qué dulce desgracia tienen los mortales: el amor obstinado por la vida!’.

(113) [...] *Heu me!, quis locus fidus meo / erit timori quae te sede occultam?* (Sen., *Troad.* 476-477)<sup>119</sup>.

‘¡Ay de mí!, ¿qué lugar será de fiar para mis temores? ¿En qué sitio te voy a ocultar?’.

### 3.1.3. *eheu!*

Contamos únicamente con dos ejemplos de *eheu!*, quizá más intensivo y de carácter más coloquial que los anteriores, ambos en boca de mujeres y ambos en tragedias de autoría segura:

(114) *Eheu!, quid hoc est? Anime, consurge et cape / pretium furoris [...]* (Sen., *Agam.* 868-869).

‘¡Ay!, ¿qué es esto? Alma, levántate y recibe la paga por tu delirio’.

(115) [...] PH. *Eheu!, per tui sceptrum imperi, / magnanime Theseu, [...], / permitte mortem. [...]* (Sen., *Phaed.* 868-871).

FE. ‘¡Ay!, por el cetro de tu autoridad real, magnánimo Teseo, déjame morir’.

116 Ejemplos similares de *heu!* en distintas posiciones son Sen., *Med.* 649; *Oct.* 267, 632.

117 Más usos de *heu me!*: Sen., *Phaed.* 997; *Herc. Oet.* 1761; *Oct.* 31, 169.

118 Véase, además, Sen., *Phaed.* 847 (*quantus*), *Herc. Oet.* 1218 (*qualis*, texto de E; *A eheu quis*, lectura por la que opta Zwierlein), *Oct.* 55 (*quam*).

119 Cf. también Sen., *Phaed.* 898, 1173; *Herc. Oet.* 1595; *Oct.* 738.

### 3.2. Otras interjecciones

Debemos referirnos, por último, a la situación de dos unidades de comportamiento híbrido, a medio camino entre la expresión de la emotividad y la función apelativa: *o!* y *pro!*.

#### 3.2.1. *o!*

Según he señalado, en la comedia se establece una distribución, con algunas inconsistencias, pero de definición clara, entre *o*, fundamentalmente combinado con vocativos, y *oh!* de carácter interjetivo. Dejando de lado la mayoritaria combinación de *o* con vocativo, en un número limitado de casos<sup>120</sup> esta unidad se combina en Séneca con acusativo exclamativo, intensificando esta construcción ya de por sí expresiva y aportando quizá una modalización del enunciado en sentido negativo, como queja o lamento, algo que parece más evidente en los enunciados exclamativos introducidos por otros mecanismos sintácticos:

(116) *O dura fata semper et sortem asperam, / cum saeuit et cum parcit ex aequo malam!* (Sen., *Med.* 431-432)<sup>121</sup>.

‘¡Oh, hados siempre crueles! ¡Oh, suerte amarga, adversa por igual cuando se ensaña y cuando es indulgente!’.

(117) *O quam miserum est nescire mori!* (Sen., *Agam.* 610)<sup>122</sup>.

‘¡Oh, qué desdicha no saber morir!’.

120 En torno al 17% sobre un total de 111 ocurrencias, aunque los cálculos deben tomarse con cautela por el problema que plantea la morfología de los nombres neutros. En algunas ocasiones, es posible desambiguar el caso si en el contexto aparece algún lexema (pronombre o verbo) con marca de segunda persona, aunque esto no siempre ocurre. En cualquier caso, conviene señalar que, junto a invocaciones a dioses o vocativos indiscutibles, tanto de destinatarios presentes como ausentes, nos encontramos con algunos empleos poéticos, especialmente con nombres inanimados, que pueden considerarse límite entre los usos apelativos o expresivos (intensificada por la ambigüedad morfológica a la que se acaba de aludir). Quizá de ahí la consideración de *o* como interjección impropia de pleno derecho. Dickey (2002: 225) la considera como una partícula que aporta énfasis y emoción a los vocativos, si bien aclara: “it is not, however, the case that all vocatives with *o* are particularly emotional, nor that all emotional vocatives have *o*; the pairing of *o* and emotion is a strong tendency rather than a firm rule” (*ibid.*). Parece claro, en todo caso, que en la tragedia aporta una elevación del tono.

121 Véase también Sen., *Med.* 985-986; *Thyest.* 743, 879, 911; *Herc. Oet.* 838, etc.

122 Otros ejemplos en Sen., *Thyest.* 449; *Herc. Oet.* 61, 93, 233, 648 (con oración condicional), entre otros.

### 3.2.2. *pro!*

Según plantea Hofmann (<sup>3</sup>2003: 134), probablemente hay que buscar en los empleos expresivos de fórmulas de juramento (*supra* § 2.2.1 y n. 99) el origen interjetivo de la preposición *pro*, que alcanza un desarrollo muy artificioso en la Edad de Plata. En las tragedias de Séneca se comporta de manera muy similar a la unidad recién tratada, pues, más que como introductor de juramentos, introduce invocaciones, acompañando a un vocativo<sup>123</sup>, pero también aparece en combinación con frases exclamativas<sup>124</sup>:

(118) [...] *Pro diem, infandum diem!* (Sen., *Herc. Oet.* 770).

‘¡Qué día, qué execrable día!’.

(119) [...] *pro quantum est malum / quod esse uastum fateor!, o dirum nefas!* (Sen., *Herc. Oet.* 1231-1232).

‘¡Ay, qué grande es este mal para que yo lo llame descomunal! ¡Oh, terrible calamidad!’.

E incluso en un caso parece que es capaz de modalizar todo un enunciado en sentido expresivo:

(120) [...] *Pro nimis felix, nimis, / si fulminantem et ipsa sensissem louem!* (Sen., *Herc. Oet.* 1803-1804).

‘¡Oh, demasiado feliz, demasiado, si yo también hubiese sentido a Júpiter lanzando el rayo!’.

Sin embargo, como apunta Hofmann (<sup>3</sup>2003: 135), a pesar de que es posible encontrarlo hasta época muy tardía (en combinación con genitivo en Tert., *Paen.* 12), todos estos usos no tienen carácter popular y es muy difícil determinar si esta unidad ha tenido una verdadera vida en la lengua hablada.

## 4. Conclusiones

Después de este repaso a las interjecciones en el teatro de Terencio y Séneca, cabe señalar, en primer lugar, que, a grandes rasgos, se reconoce una gran homogeneidad de los sistemas interjetivos de los dos autores cómicos, si bien se pueden señalar algunas peculiaridades:

123 Véase, por ejemplo, Sen., *Oed.* 19; *Herc. Oet.* 1275.

124 Este uso no se documenta antes de la edad argéntea, según señala Hofmann (<sup>3</sup>2003: 135), quien aporta el ejemplo de Lucan. 3.241.

aunque Plauto ofrece el corpus con mayor número de interjecciones, proporcionalmente Terencio se muestra más proclive a su uso, sobre todo de las unidades primarias. Sin embargo, se muestra refractario al uso de interjecciones de origen griego (*attatae!*, *papae!*, *babae!*, *eugepae!*, *euax!*), seguramente por resultar poco elegante. Aunque su lenguaje es más cuidado, elegante y contenido que el de su predecesor, es posible pensar que sus obras frecen un reflejo más nítido de la situación lingüística de su época.

Por el contrario, el corpus de Séneca, que casi dobla en extensión al anterior, muestra una llamativa penuria de interjecciones, especialmente si pensamos en la situación de la tragedia griega. A excepción de algunas expresiones de lamento y dolor (que incumplen, además, las distribuciones por género que se observan en la comedia), faltan la mayor parte de las unidades primarias y todas las secundarias (incluidos los juramentos de tono elevado). Es posible que algunas de ellas hubieran caído en desuso en esa época, pero otras se documentan en fechas muy posteriores a la de su producción. Además, resulta muy significativo el hecho de que la mayor parte de los ejemplos proceden de las obras de atribución discutida.

Como rasgo característico del lenguaje coloquial (Koch, 1995: 131-132) y espontáneo, la interjección es un elemento esperable en la comedia, cuyos protagonistas son ciudadanos normales y cuyo lenguaje puede interpretarse como una imitación de la lengua coloquial hablada de la época en que se componen<sup>125</sup>. Por otra parte, como creación literaria destinada a la representación, esto es, a la oralización, el drama echa mano de la interjección en tanto que elemento que proporciona apariencia de oralidad (Porcar Miralles, 2015)<sup>126</sup>, fenómeno al que Oesterreicher (1995) se refiere con el nombre de “oralidad mimética”:

l'oralité mimétique ou l'imitation de l'oral est peut-être le cas le plus complexe, ce que démontrent les quelques exemples qui en présentent les traits spécifiques: les comédies de Plaute, la *Cena Trimalchionis* de Pétrone, des passages dialogiques de *L'âne d'or* ou le parodie de la *Lex Salica*. Dans tous ces cas, il ne s'agit aucunement d'une citation directe du parlé. Cette *imitation* représente un procédé de stylisation extrêmement efficace pour caractériser par exemple dans une pièce

125 Esta es la situación que plantea Taavitsainen (1995: 460) para el inglés histórico: “Comedy shows the widest range of interjections in the present material. The discourse form of comedy is based on dialogue, and the characters of these plays represent the middle layers of society; thus the language imitates the normal speech of common people. This is the nearest approximation to everyday spoken language in historical texts”.

126 Esta autora (2015: 247), en su análisis de la interjección en los sermonarios del siglo XVIII señala como finalidades de su uso las siguientes: mimetizar lo hablado en lo escrito; explicitar el signo dialógico; mantener la tensión comunicativa, puesto que la acompaña la natural elevación de la voz; enfatizar aquellas partes del discurso que marcan las pautas de comportamiento e incitan a la acción; subrayar las claves temáticas del mensaje.

de théâtre ou dans un roman des personnages, leurs dispositions affectives et même un espace communicatif et interactionnel (Oesterreicher, 1995: 152-153).

En este sentido, llama la atención su ausencia en Séneca, pues, de acuerdo con algunos comentarios antiguos, es posible establecer diferencias de registro en algunas interjecciones. Y esto es algo que entronca con la *uexata quaestio* de la representación de sus obras. Si bien la ausencia de interjecciones no puede considerarse una evidencia definitiva, sí parece un argumento a favor de que, aunque estas obras pudiesen ser recitadas, no existe en ellas una voluntad de imitación del discurso oral.

## 5. Bibliografía citada

AMEKA, Felix K., 1992: "Interjections: The universal yet neglected part of speech", *Journal of Pragmatics* 18, 101-118.

ANDERSEN, Gisle, 2014: "Pragmatic borrowing", *Journal of Pragmatics* 67, 17-33.

ASHDOWNE, Richard, 2008: "E-vocative invocation: on the historical morphosyntax of Latin oaths" en Roger WRIGHT (ed.): *Latin vulgaire – Latin tardif VIII. Actes du VIIIe colloque international sur le latin vulgaire et tardif (Oxford, 6-9 septembre 2006)*, Hildesheim / Zurich / Nueva York: Olms Weidmann, 13-25.

BARSBY, John (ed.), 1999: *Terence, Eunuchus*, Cambridge: Cambridge University Press.

BOČEK, Vít, 2015: "On borrowability of interjections" en Ilona JANÝŠKOVÁ y Helena KARLÍKOVÁ (eds.): *Etymological research into Old Church Slavonic. Proceedings of the Etymological Symposium Brno 2014*, Praga: Nakladatelství Lidové noviny, 100-105.

CUEVAS ALONSO, Miguel, y Juan Luis FERNÁNDEZ GALLO, 2003: "La interjección desde el punto de vista semántico y de la fonología discursiva", *Interlingüística* 14, 251-258.

DICKEY, Eleanor, 2002: *Latin Forms of Address: From Plautus to Apuleius*, Oxford: Oxford University Press.

FICKLINGER, Roy C., 1908: "The accusative of exclamation in Plautus and Terence", *The American Journal of Philology* 29 (3), 303-315.

FICKLINGER, Roy C., y Clyde MURLEY, 1923: "The accusative of exclamation: Seneca to Juvenal", *Classical Philology* 18 (2), 162-169.

GEHWEILER, Elke, 2008: "From proper name to primary interjection. The case of *gee!*", *Journal of Historical Pragmatics* 9 (1), 71-93.

GHEZZI, Chiara, 2014: "The development of discourse and pragmatic markers" en Chiara GHEZZI y Piera MOLINELLI (eds.): *Discourse and pragmatic markers from Latin to the Romance languages*, Oxford: Oxford University Press, 10-26.

HAFFTER, Heinz, 1934: *Untersuchungen zur altlateinischen Dichtersprache*, Berlín: Weidman.

HOFMANN, Johann Baptist, 32003: *La lingua d'uso latina* (Introduzione, traduzione e note a cura di Licia Ricottilli), Pàtron: Bologna.

KARAKASIS, Evangelos, 2005: *Terence and the language of Roman Comedy*, Cambridge: Cambridge University Press.

KERSHAW, Allan, 1991: "On the particle *uae*", *Mnemosyne* 44, 428-431.

KIDD, Stephen, 2011: "Laughter interjections in Greek Comedy", *Classical Quarterly* 61 (2), 445-459.

KOCH, Peter, 1995: "Une langue comme toutes les autres: Latin vulgaire et traits universels de l'oral" en LOUIS CALLEBAT (ed.): *Latin vulgaire – latin tardif IV. Actes du 4<sup>e</sup> Colloque sur la latin vulgaire et tardif (Caen, 2-5 septembre 1994)*, Hildesheim / Zurich / Nueva York: Olms Weidmann, 125-144.

KRUSCHWITZ, Peter, 2012: "How to avoid profanity in Latin: An exploratory study", *Materiali e Discussioni per l'Analisi dei Testi Classici* 68, 9-38.

LINDSAY, Wallace M., 1988 [1907]: *Syntax of Plautus*, Osnabrück: Otto Zeller Verlag.

MAROUZEAU, Jules, 1949: "Une interjection méconnue: *uah* chez Térence", *Revue des Études Latines* 27, 115-117.

MÜLLER, Roman, 1997: *Sprechen und Sprache. Dialoglinguistische Studien zu Terenz*, Heidelberg: Carl Winter.

NICOLSON, Frank W., 1893: "The use of *hercle* (*mehercle*), *edepol* (*pol*), *ecastor* (*mecastor*) by Plautus and Terence", *HSCP* 4, 99-103.

NORDGREN, Lars, 2015: *Greek interjections. Syntax, semantics and pragmatics*, Berlín/Boston: Walter de Gruyter.

NORRICK, Neal R., 2009: "Interjections as pragmatic markers", *Journal of Pragmatics* 41 (5), 866-891.

OESTERREICHER, Wulf, 1995: "L'oral dans l'écrit. Essai d'une typologie à partir des sources du latin vulgaire" en LOUIS CALLEBAT (ed.): *Latin vulgaire – latin tardif IV. Actes du 4<sup>e</sup> Colloque sur la latin vulgaire et tardif (Caen, 2-5 septembre 1994)*, Hildesheim/Zurich/Nueva York: Olms Weidmann, 145-157.

PADILLA CRUZ, Manuel, 2009a: "Towards an alternative relevance-theoretic approach to interjections", *International Review of Pragmatics* 1 (1), 182-206.

PADILLA CRUZ, Manuel, 2009b: "Might interjections encode concepts? More questions than answers", *Lodz Papers in Pragmatics* 5 (2), 241-270.

PORCAR MIRALLES, Margarita, 2015: "Un recurso a la oralidad en la prédica: el uso de la interjección en sermonarios del siglo XVIII", *Oralia* 18, 235-257.

QUINTILLA ZANUY, M<sup>a</sup>. Teresa, 2007: "La caracterització del discurs femení a la tragèdia de Sèneca. Una idea desassenyada?" en J. DANÉS y otros (eds.): *Estudis Clàssics: imposició, apologia o seducció? Actes del XV Simposi de la Secció Catalana de la SEEC*, Lérida: Diputació de Lleida, 445-463.

QUINTILLA ZANUY, M<sup>a</sup>. Teresa, 2010: "El discurso femenino en la tragedia de Séneca. Nueva aproximación" en M<sup>a</sup>. Ángeles ALMELA LUMBRERAS y otros (coords.): *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos. Valencia. 22-27 octubre 2007*, vol. II, Madrid: SEEC, 1017-1025.

RICHTER, Paul, 1972: "De usu particularum exclamatiuarum apud priscos scriptores latinos" en Wilhelm STUDEMUND (ed.): *Studien auf dem Gebiete des Archaichen Lateins I*, Hildesheim / Nueva York: Georg Olms [Berlín: Wiedmannsche, 1873], 387-642.

ROSÉN, Hanna, 2009: "Coherence, sentence modification, and sentence-part modification: The contribution of particles" en Philip BALDI y Pierluigi CUZZOLIN (eds.): *New Perspectives on Historical Latin Syntax. I: Syntax of the Sentence*, Berlín / Nueva York: Mouton De Gruyter, 317-441.

SIERRA SORIANO, Ascensión, 1999: "L'interjection dans la BD: réflexions sur sa traduction", *Meta: Journal des Traducteurs/Meta: Translators' Journal* 44 (4), 582-603.

TAAVITSAINEN, Irma, 1995: "Interjections in early modern English. From imitation of spoken to conventions of written language" en Andreas H. JUCKER (ed.): *Historical Pragmatics. Pragmatic developments in the history of English*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 439-465.

TRAINA, Alfonso, 1999: *Forma e suono. Da Plauto a Pascoli*, Bologna: Pàtron.

TRAUGOTT, Elizabeth C., 2015: "'Ah pox o' your Pad-lock': Interjections in the Old Bailey Corpus 1720-1913", *Journal of Pragmatics* 86, 68-73.

ULLMAN, Berthold Louis, 1943: "By Castor and Polux", *Classical Weekly* 37, 87-89.

UNCETA GÓMEZ, Luis, 2010: "La expresión del agradecimiento en la comedia latina" en Peter ANREITER y Manfred KIENPOINTNER (eds.): *Latin Linguistics Today. Akten des 15. Internationalen Kolloquiums zur lateinischen Linguistik (Innsbruck, 4-9 April 2009)*, Innsbruck: Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft, 625-637.

UNCETA GÓMEZ, Luis, 2012: “Cuando los sentimientos irrumpen (1): Valores expresivos de las interjecciones primarias en las comedias de Plauto” en Rosario LÓPEZ GREGORIS (ed.): *Estudios sobre teatro romano: El mundo de los sentimientos y su expresión*, Zaragoza: Pórtico, 347-395.

UNCETA GÓMEZ, Luis, 2015: “Sobre el proceso de subjetivación de algunas formas verbales en la lengua de la comedia romana” en Gerd HAVERLING (ed.): *Latin Linguistics in the early 21st century. Acts of the 16th International Colloquium on Latin Linguistics (Uppsala, June 6th–11th, 2011)*, Uppsala: Uppsala Universitet, 468-479.

UNCETA GÓMEZ, Luis, 2016: “Congratulations in Latin Comedy: Types and functions”, *Journal of Politeness Research* 12 (2), 267-290.

UNCETA GÓMEZ, Luis, en prensa 1: “Cuando los sentimientos irrumpen (2): Análisis de las interjecciones secundarias en las comedias de Plauto” en Azucena PENAS IBÁÑEZ y Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ (eds.): *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*, Nueva York / Berna / Berlín / Bruselas / Fráncfort del Meno / Oxford / Viena: Peter Lang.

UNCETA GÓMEZ, Luis, en prensa 2: “Grammaticalization, pragmaticalization, interjectionalization? The case of Latin *em*” en Camille DENIZOT y Olga SPEVAK (eds.): *Studies in Pragmatics in Latin and Ancient Greek*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

VÁZQUEZ VEIGA, Nancy, 2002: “Las interjecciones en el *Diccionario de colocaciones y marcadores del español*” en Alberto BERNABÉ y otros (eds.): *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística (Madrid, 11-15 de diciembre de 2000). Presente y futuro de la Lingüística en España. La Sociedad de Lingüística, 30 años después*, Madrid: SEL, 472-483.

WHARTON, Tim, 2003: “Interjections, language, and the ‘showing/saying’ continuum”, *Pragmatics and Cognition* 11, 39-91.

WHARTON, Tim, 2016: “That bloody so-and-so has retired: Expressives revisited”, *Lingua* 175 (176), 20-35.

WIERZBICKA, Anna, 1992: “The semantics of interjection”, *Journal of Pragmatics* 18, 159-192.

WILKINS, David P., 1992: “Interjections as deictics”, *Journal of Pragmatics* 18, 119-158.